

PIURA

**PLAN DE DESARROLLO
REGIONAL CONCERTADO
2007 - 2011**

NOVIEMBRE, 2007

ESQUEMA DE CONTENIDO

ESQUEMA DE CONTENIDO	ii
INTRODUCCION	iii
I. SITUACION REGIONAL: AVANCES y PROBLEMAS	01
1. Localización territorial	02
2. El entorno: global, nacional y macro regional	03
3. El Interno: Piura	05
3.1. Territorio y medio ambiente	05
3.2. Población, poblamiento y capacidades	08
3.3. Gobernabilidad	10
3.4. Dinámica económica	11
3.5. Dinámica social	17
II. PROSPECTIVA	20
4. Prospectiva	
4.1. Situación de partida	21
4.2. Escenarios	23
4.3. Desafíos	26
III. PROPUESTA	28
5. Propuesta de Largo Plazo 2007 – 2021	29
5.1. Consideraciones previas	29
5.2. Visión de Piura al 2021	29
5.3. Ejes estratégicos	31
5.4. Políticas Regionales - Lineamientos de largo plazo	32
6. Propuesta de Mediano Plazo 2007-2011	40
6.1. Objetivos estratégicos y enfoque territorial	40
6.2. Objetivos específicos y políticas por ejes temáticos	42
6.2.1. Ordenamiento del Territorio	42
6.2.2. Desarrollo de Capacidades	48
6.2.3. Gobernabilidad	52
6.2.4. Desarrollo Económico	53
6.2.5. Desarrollo Social	61
IV. PROGRAMA DE INVERSIONES	64
V. ANEXOS	

INTRODUCCION

La estabilidad macroeconómica que ha mostrado el Perú en el contexto internacional y las potencialidades que la Región Piura posee, dan un nuevo impulso para conjugar una gestión efectiva del sector público regional articulada y con un esfuerzo de promoción de la inversión privada, en el período 2007 – 2011 que posibilite un avance importante hacia la visión de Piura en el 2021

“En el año 2021 Piura es una región descentralizada, ordenada, articulada y competitiva con justicia social, que desarrolla una plataforma productiva basada en la agroindustria y pesquería de exportación, el turismo y en el aprovechamiento social y ambientalmente responsable de la diversidad de sus recursos naturales y servicios logísticos internacionales; donde la gestión gubernamental, la inversión privada en formas empresariales diversas y una población que valora su identidad e institucionalidad, concertan e implementan la gestión estratégica del desarrollo regional garantizando condiciones de desarrollo humano sostenible.”

Para lograrlo es necesaria la articulación intergubernamental de los tres niveles de Gobierno, para lo cual de acuerdo a la propuesta de la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, le corresponde a los Gobiernos Regionales elaborar:

- Políticas Regionales
- Plan de Desarrollo Concertado con Enfoque Territorial
- Plan de Competitividad

En lo que se refiere a las Políticas Regionales, el 3 de julio de 2007, el Gobierno Regional Piura conjuntamente con las instituciones políticas, económicas, sociales y del sector público del departamento de Piura, suscribieron el “Acuerdo Regional Piura 2021” que define visión, ejes estratégicos y lineamientos de desarrollo. Este documento en la parte correspondiente a la Visión define lo que quiere ser Piura en el año 2021, y marca el rumbo a través de lineamientos, políticas o normas de acción a ser cumplidos por cada uno de los gobiernos regionales que se sucedan durante dicho período.

El presente documento corresponde al Plan de Desarrollo Regional Concertado de Mediano Plazo 2007 - 2011, el cual, en el marco de las políticas de largo plazo, define objetivos estratégicos, así como objetivos específicos, políticas y metas a ser cumplidas en dicho período. Se busca lograr avances claros en la lucha contra la pobreza y en la construcción de las capacidades humanas y de infraestructura, que se consideran necesarias para viabilizar el logro de la visión de largo plazo. Para ello, se han estructurado objetivos específicos sectoriales, políticas y metas, en función a los cinco objetivos estratégicos regionales que se han definido para el 2011. Dicho diseño facilitará el monitoreo del cumplimiento de metas y de los avances al logro de los objetivos.

Las propuestas que figuran en este documento, provienen en gran medida del proceso participativo¹ de largo aliento que aún se mantiene vigente; el cual ha producido los Presupuestos participativos 2007 y 2008, el Acuerdo Regional Piura 2021 y ahora, esta primera versión del Plan de Desarrollo Regional Concertado 2007 – 2011, la cual es flexible a ser enriquecida con nuevos aportes.

**Gerencia de Planificación Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Gobierno Regional Piura**

¹ En las diferentes fases de este proceso se ha contado con el asesoramiento del Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo – SNV.

I. SITUACION REGIONAL: AVANCES y PROBLEMAS

1. Localización territorial

El departamento de Piura se ubica en el noroeste del Perú, al sur de la línea ecuatorial, entre los 4° 04' 50" y 6° 22' 10" de latitud sur y 79° 13' 15" y 81° 19' 35" de longitud oeste del Meridiano de Greenwich. Limita por el norte con el Departamento de Tumbes y la República del Ecuador; por el sur con el Departamento de Lambayeque; por el este con el Departamento de Cajamarca y por el Oeste con el Océano Pacífico.



Política y administrativamente está dividido en 08 provincias: Piura, Sullana, Talara, Paita, Sechura, Morropón, Huancabamba y Ayabaca. Su jurisdicción incluye 64 distritos y 2,632 centros poblados

Su extensión territorial es de 35,892.49 km², equivalente al 3% del territorio nacional.

La ciudad de Piura es la capital del departamento y se ubica en la parte central, a orillas del río Piura y a 973 km. al norte de la ciudad de Lima.²

La localización del departamento de Piura, se reconoce como estratégicamente favorable para su desarrollo porque:

- Se ubica al borde del Océano Pacífico, entre los ejes viales costero y andino que unen Venezuela con Chile y Bolivia y en la intersección de estos con el eje del Amazonas (Brasil – Perú). Los esfuerzos programados para la integración vial sudamericana a través del IIRSA, favorecerán la ubicación estratégica de Piura en relación a mercados internacionales.
- En lo que se refiere a su entorno inmediato, la ubicación de Piura y sus puertos sobre el Pacífico resulta estratégica para articular flujos económicos con Tumbes, Lambayeque, Cajamarca y Amazonas.
- En este mismo sentido, la ubicación de Piura, en combinación con sus playas, gastronomía y pasado cultural, es estratégica para aprovechar los ejes viales 1, 2, 3 y 4 en construcción y mejoramiento, en el marco del Plan Binacional inspirado en los Acuerdos de Paz Perú – Ecuador.



² Fuente: Compendio Estadístico de Piura 2002, INEI Piura

2. El entorno: global, nacional y macro regional

El entorno mundial actual tiene como característica principal el fenómeno de globalización, que consiste en la fusión de procesos transnacionales y estructuras territoriales que permiten que la economía, la política, la cultura y la ideología se transfieran de un país a otro generando interdependencia entre mercados y de estos con la economía política Internacional. Por otro lado, el término de globalización refiere al acelerado proceso de avances tecnológicos que han acortado distancias entre productores y consumidores; tanto de bienes de consumo, como de bienes de capital y principalmente de conocimiento.

En lo que se ha visto hasta ahora, la globalización ha otorgado oportunidades para nuevos actores (países, territorios, empresas) que han iniciado una era de crecimiento económico; sin embargo junto a ello se ha agudizado la problemática redistributiva en los países y los conflictos ambientales locales en un mundo que simultáneamente a la globalización afronta los riesgos del Cambio Climático.

En términos estratégicos, el proceso de globalización vigente, induce una gran competencia global en mercados locales, en la cual triunfa la empresa con mayor capacidad para innovar procesos y productos, a lo largo de la cadena de valor; más rápido que la competencia. El desafío, para la población de un territorio determinado, es lograr ventajas comparativas sustentables, incrementando la velocidad de su población para aprender y acumular capital intelectual capaz de generar conocimiento productivo, es decir innovación.

En este contexto sirve muy poco la ventaja temporal de los bajos costos de mano de obra en procesos simples de transformación. El desarrollo de una base de conocimiento dirigido por la innovación así como la velocidad y la capacidad de respuesta al cambio son las nuevas fuentes de ventajas competitivas.

Otra característica muy importante, es que en este contexto ya no se compite Empresa vs. Empresa, sino Espacio Regional A – Cluster – Empresa vs. Espacio Regional B – Cluster - Empresa. Es necesario entonces que cada territorio, genere economías de aglomeración y de creación de valor vía conocimiento tecnológico aplicado a los negocios. Esto requiere, gestión público privada del desarrollo, mayor movilidad de trabajadores del campo a la ciudad, previa capacitación, y desarrollo urbano planificado.

En este marco, el Perú como país viene mostrando estabilidad monetaria, fiscal y política y lleva adelante negociaciones aceleradas respecto a tratados comerciales que tienen alta probabilidad de suscribirse en el corto plazo; todo lo cual junto con el incremento de la demanda y de los precios de las materias primas en los mercados internacionales permite prever el mantenimiento del crecimiento económico³ en el mediano plazo.

Los diversos indicadores de confianza que circulan, ubican al Perú en rangos optimistas lo cual anticipa el fortalecimiento de la inversión privada; y el sector estatal realiza esfuerzos para mejorar la eficiencia del gasto y el impacto de la inversión pública cuyos montos se incrementan año a año⁴.

³ El Producto Bruto interno del Perú crecerá alrededor del 7% anual en los próximos 4 años. Fuente: Marco Macroeconómico Multianual 2008-2010.

⁴ Meta del Gobierno Nacional es que la inversión pública pase del 2.8% del PBI en el 2006 al 6.9% del PBI en el 2010. Fuente: Marco Macroeconómico Multianual 2008-2010

Sin embargo, la estabilidad macroeconómica, que es una condición necesaria para crecer de manera sostenida, no es condición suficiente para reducir la pobreza, tema en el cual en el ámbito rural del Perú no ha habido mejora significativa en los últimos años. La nula o desventajosa inserción a los mercados, la reducida dotación inicial de recursos de la población rural y la baja efectividad de la inversión pública; se refleja en bajos niveles de salud, educación e infraestructura, baja productividad y precios bajos para el producto. En el ámbito urbano, la pobreza tiene base en bajos niveles educativos y reducido acceso a servicios básicos. La informalidad predominante en las micro y pequeña empresas y el hecho de que basan su competitividad en bajos costos de mano de obra; hace que generen sub-empleo urbano que solo permite la subsistencia sin salir de la situación de pobreza.

Por ello, pese a los buenos indicadores macroeconómicos y al dinamismo económico expresado en crecimiento sostenido del consumo privado, aceleración de la inversión privada en ampliaciones de planta y en importación de bienes de capital; subsiste el riesgo de que se incrementen los conflictos sociales, debido a que las expectativas de las familias podrían pasar del optimismo al pesimismo por la débil redistribución que muestra el modelo económico, el incremento de precios en bienes de consumo popular, y las diferencias de opinión e intereses respecto a las inversiones en minería, la cultura local rural y la preservación del medio ambiente.

Para reducir los riesgos se requiere una gestión efectiva en el sector público que impulse decisiones de inversión privada y puesta en marcha de nuevos negocios; provea bienes y servicios básicos de calidad a los ciudadanos, en particular a los más pobres; y ejecute medidas eficaces para reducir la desigualdad de ingresos y oportunidades, promueva masivamente el emprendimiento y el esfuerzo personal como valores ciudadanos, y cuide la calidad ambiental del territorio preservando el patrimonio de las generaciones futuras.

Al interior del Perú, el norte muestra una dinámica importante; Piura y Chiclayo se encuentran entre las 5 ciudades del Perú, cuyo estilo de vida se ha apartado de lo tradicional y se ubica mayoritariamente en la modernidad. Las exportaciones de Piura crecieron 55% comparando los períodos enero – septiembre del año 2005 con el mismo período del 2006. Entre esos años la participación de Piura en las exportaciones del Perú pasó del 4.92% al 5.64%.

En el período enero – septiembre 2006 las exportaciones totales de los miembros de la Junta INTERNOR (Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas, San Martín, La Libertad y Ancash) representaron el 35.3% del monto en US\$ de las exportaciones del Perú⁵. Porcentaje importante si se toma en cuenta que la población en el ámbito de INTERNOR es el 30.25% de la población nacional.⁶

En contraste, el Índice de Desarrollo Humano en el ámbito de INTERNOR es solo 0.58 muy similar al de Piura (IDH = 0.57) que se ubica en el puesto 15 de 25 a nivel nacional⁷. Un dato adicional es que en el ámbito de INTERNOR en el año 2005 había relativamente mayor pobreza (53.1%) que en el país (48.7%).

⁵ Fuente: Maximize.

⁶ Fuente: Censo de Población y Vivienda 2005 - INEI

⁷ Informe sobre Desarrollo Humano / Perú 2005 PNUD

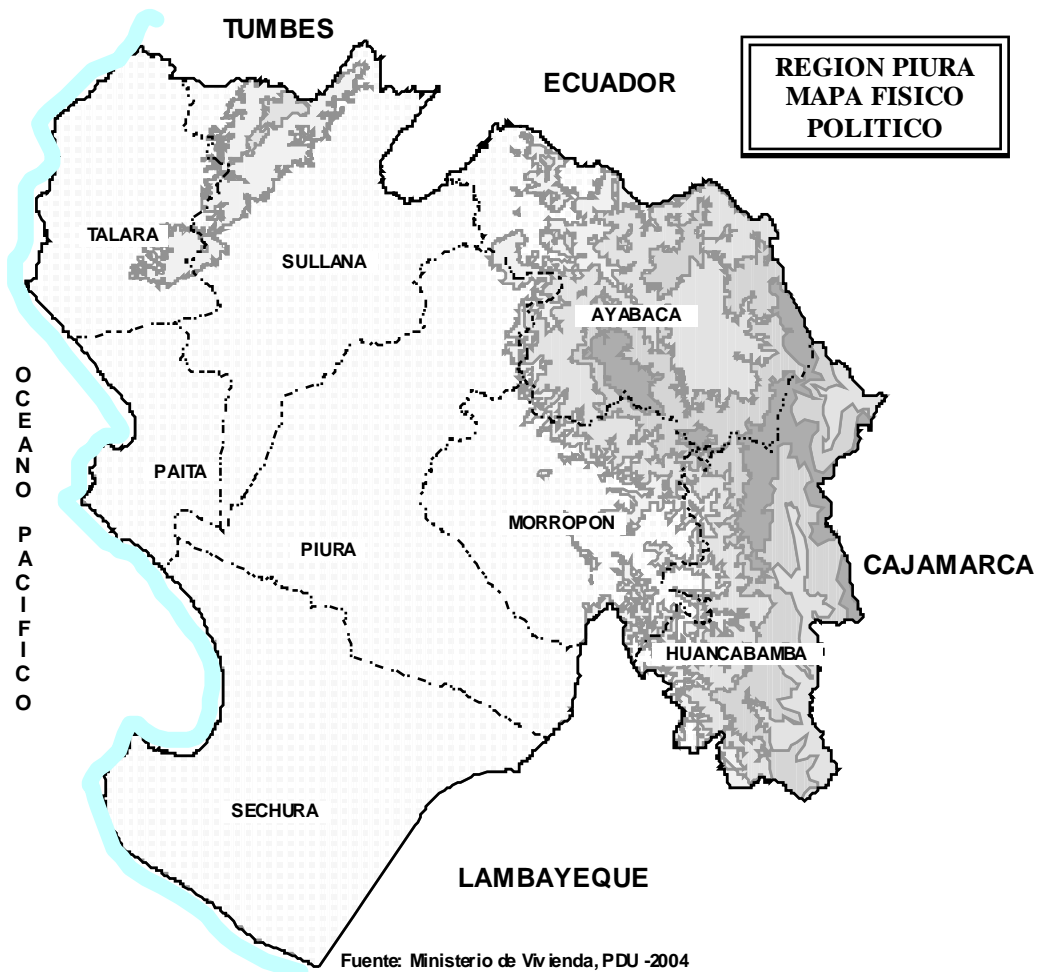
3. El Interno: Piura

3.1 Territorio y Medio Ambiente

El medio físico natural de Piura tiene como característica principal su heterogeneidad.

La franja costera alcanza su mayor amplitud (200 km.) sobre el paralelo 6° latitud sur donde predominan las llanuras desérticas sobre los tablazos y pampas. En ella, las formas morfológicas más comunes son las quebradas secas, profundas al norte y de gran amplitud y menor profundidad al centro y sur, las cuales se activan violentamente cuando se producen lluvias intensas.

La parte más cercana al mar, se denomina Litoral y en ella las alturas del territorio respecto al nivel del mar oscilan entre 3 m.s.n.m en Órganos y Paita y 28 m.s.n.m en Lobitos; mención aparte merece la depresión de Bayovar (37 m.b.n.m. y El Alto con 275 m.s.n.m



El recorrido de los ríos Chira y Piura en su descenso hacia el mar da origen a valles con zonas bien definidas: Medio y Bajo Piura donde se ubica la ciudad de La Unión y la capital regional Piura a 17 y 29 m.s.n.m respectivamente; Chira y

parte baja del Chira, donde se ubican la ciudad de Sullana a 60 m.s.n.m y el pueblo de Tamarindo a 17 m.s.n.m; y el Alto Piura, con ciudades representativas como Chulucanas a 92 m.s.n.m y Morropón a 131 m.s.n.m

En la parte oriental de Piura, se encuentran las zonas de captación pluvial de parte de la cuenca alta del Río Chira, de la cuenca del Río Huancabamba; y de la cuenca del Río Piura. En conjunto incluyendo áreas de páramo andino, de selva alta y de sierra, conforman una unidad conocida como espacio andino ó sierra y selva alta de Piura, que en buena parte se corresponde con el territorio de las provincias de Ayabaca, Huancabamba y parte de Morropón; cuyas ciudades representativas son Ayabaca (2,709 m.s.n.m); Montero (1,062 m.s.n.m); Huancabamba (1,929 m.s.n.m); y Canchaque (1198 m.s.n.m).

Con fines de planificación, se han definido “Sub espacios geo socio económicos” al interior del departamento de Piura, agrupando espacios con potencialidades, actividades económicas, y características culturales afines.

1. El Litoral
2. El Valle del Chira y San Lorenzo
3. El Medio y Bajo Piura
4. El Alto Piura
5. La Zona Andina

El Litoral.

Se extiende a lo largo de 398 Km. de costa y mar territorial mostrando una variedad de espacios naturales como bahías, puntas rocosas y playas. Por su extensión se pueden identificar áreas diferenciadas lideradas por tres centros urbanos: Talara; dedicada a la explotación y transformación de hidrocarburos y al turismo; Paita, puerto principal de la región y abastecedor de pescado para consumo humano directo; y Sechura, de vocación pesquera, minera y turística.

El Valle del Chira y San Lorenzo

Caracterizado principalmente por la actividad agrícola orientada en gran parte a la agroindustria y a la exportación, sustentada en la vocación de sus suelos y en la disponibilidad de agua para riego a través de los sistemas Chira Piura y San Lorenzo. La ciudad de Sullana constituye el principal centro urbano de esta área que integra áreas de las provincias de Paita, Sullana, Piura y Ayabaca.

El Valle del Medio y Bajo Piura

En su parte baja, el valle costero del río Piura, se caracteriza por actividades de agricultura, ganadería caprina, y transformación de productos del bosque; en la parte media por un importante desarrollo agrícola impulsado en parte por las perspectivas de agroexportación y en parte por la cercanía al mercado



concentrado que brinda la ciudad de Piura, capital regional con importante desarrollo urbano, y principal centro de servicios al área rural.

El valle del Alto Piura.

Se ubica en la zona intermedia entre la costa y la sierra; sus espacios urbanos constituyen importantes centros de acopio y de servicios al agro y cumplen roles de interconexión e intercambio productivo con asentamientos de gran potencial agroindustrial y agro exportador. Su territorio esta dividido por el río Piura, cuyo caudal se hace presente y crece en la medida de la intensidad de las precipitaciones. La poca disponibilidad del recurso hídrico ha limitado hasta ahora la puesta en valor de su potencial agrícola.

La zona Andina.

La más alta en el territorio regional, con sus mayores cumbres ubicadas al noroeste (3,942 m.s.n.m); constituye el área de captación pluvial de las principales cuencas de la región. Frente a una población rural mayoritaria y dispersa, sus centros urbanos brindan servicio al agro, apoyan al comercio fronterizo y a los incipientes flujos turísticos. Ayabaca es el principal centro de servicios en la parte norte y Huancabamba en la parte sur. Cuenta con gran potencial minero con limitaciones para su explotación por la fragilidad de sus ecosistemas. Sus centros poblados intermedios (Paimas, Montero, Canchaque y San Miguel de el Faique), constituyen importante espacio de articulación entre el ande y la costa de Piura.

Ordenamiento del Territorio: Gestión del Medio Ambiente.

La característica principal de Piura, es su diversidad ecológica, por existir en ella 17 de las 84 zonas de vida reconocidas en el Perú⁸, con espacios que tienen características de costa, sierra y selva alta, y por la presencia del Fenómeno El Niño, que cumple un papel modificador del medio ambiente regional.

La disponibilidad de suelos para la agricultura es relativamente pequeña. El área agrícola sólo representa el 6.8 % del espacio regional; la mayor superficie corresponde a tierras eriazas (68.9 %), mientras que el 24.3 % corresponde a pastos y bosques naturales, donde se desarrollan actividades agropecuarias⁹. Las prácticas agrícolas equivocadas han deteriorado al recurso observándose la presencia de suelos delgados y pobres en materia orgánica con tendencia a la erosión, salinización y agotamiento.

La disponibilidad de agua en la Región, proviene de las Cuencas Hidrográficas de los ríos: Chira, Piura y Huancabamba. Su disponibilidad está limitada por problemas de infraestructura (necesidad de afianzar la Represa de Poechos y poner en marcha el proyecto Hidroenergético Alto Piura); pero principalmente por la ineficacia en la operación y mantenimiento de los sistemas de riego y una orientación predominante a cultivos ineficientes en el uso productivo del agua.

Por su diversidad ecológica, la preservación de los ecosistemas y de la diversidad biológica tienen especial importancia las Áreas Naturales Protegidas: Parque Nacional "Cerros de Amotape", Santuario Nacional "Aypate", Manglares de San Pedro- Sechura y Coto de Caza El Angolo.

El Gobierno Regional y la plataforma interinstitucional medioambiental, han iniciado los estudios necesarios para la zonificación económica ecológica, la cual

⁸ Según Mapa Ecológico de la ONERN (Oficina Nacional de Evaluación de Recursos naturales)

⁹ INEI-Piura (2002). Compendio Estadístico.

es pre-requisito para la asignación de usos como parte del Ordenamiento Territorial. En la cuenca del río Chira estos estudios ya están disponibles.

3.2 Población, poblamiento y capacidades

La población del departamento de Piura es de 1'630,772 habitantes¹⁰, de los cuales el 49.7% corresponde a población femenina y el 81 % a población que tiene entre 15 y 64 años de edad. La densidad poblacional es de 45.4 habitantes por Km². La distribución actual de la población urbano - rural es difícil de precisar ya que la última información oficial 70.3% de población urbana y 29.7% de población rural corresponde al censo de 1993.

El número de distritos y centros poblados, así como la población, superficie y densidad de población por provincias, se muestra en el siguiente cuadro:

Provincia	Distritos (a)	Centros Poblados (a)	Población (Hab.) (b)	Superficie Km ² (a)	Densidad hab./km ²
Ayabaca	10	671	138,245	5,231	26.4
Huancabamba	8	513	123,456	4,254	29.0
Morropón	10	367	163,181	3,818	42.7
Paíta	7	69	105,151	1,784	58.9
Piura	9	454	642,428	6,211	103.4
Sechura	6	93	58,155	6,370	9.1
Sullana	8	345	277,994	5,424	51.3
Talara	6	120	122,162	2,799	43.6
Total Dep. Piura:	64	2632	1'630,772	35,892	45.4

Fuentes:

(a) Compendio Estadístico de Piura 2002, INEI Piura

(b) Censo de Población y Vivienda 2005

Poblamiento

En el sistema urbano del departamento de Piura residen aproximadamente el 75% de la población regional. Casi la mitad de esta población urbana reside en alguna de las cuatro ciudades principales: Piura, Sullana, Talara y Paíta.

La ciudad de Piura, con sus 368,709 habitantes⁷, es el principal mercado de consumo, centro industrial, de distribución de insumos, y de prestación de servicios en la región; Cuenta con los servicios educativos y de salud más importantes y de mayor nivel de especialización.

La ciudad de Sullana con aproximadamente 200,000 habitantes, cumple roles de ciudad comercial y centro principal de la actividad agroexportadora y agroindustrial de la región; con servicios especializados que dan soporte a dichas actividades. Cuenta con niveles medios en cuanto a servicios educativos y de salud.

Talara, tiene poco más de 100,000 habitantes y es una ciudad industrial basada en actividades de hidrocarburos y pesquería. Tiene problemas de drenaje pluvial y abastecimiento de agua potable. Cuenta con servicios regulares de salud pero deficientes en cuanto a educación.

Paíta, es un puerto pesquero y ciudad que alberga aproximadamente 70,000 habitantes. Como puerto es el segundo a nivel nacional en movimiento de

¹⁰ Fuente: Censo de Población y Vivienda 2005

contenedores. La actividad principal es la pesca artesanal e industrial (harina, congelado, conservas), así como los servicios logísticos portuarios. Tiene problemas en cuanto al abastecimiento de agua potable y cuenta con servicios regulares de salud pero deficientes en cuanto a educación

Ordenamiento del Territorio: Sistema Urbano e infraestructura básica.

El crecimiento diferencialmente mayor de algunos centros urbanos de la región debido a la migración rural, así como la asignación de nuevos roles urbanos y de uso de vías; son resultado directo de: cambios en las actividades económicas principales (en cuanto a: destino de la producción; localización de insumos, actividades de producción, transformación y servicios; y las necesidades logísticas derivadas) y están reconfigurando el territorio regional.

En este sentido un avance importante ha sido el “Plan Regional de Desarrollo Urbano” cuya elaboración fue liderada por el Ministerio de Vivienda en el año 2002, el cual propone para el territorio de Piura: Sistema Urbano, Ejes de Desarrollo, vías de integración y Areas Plan.

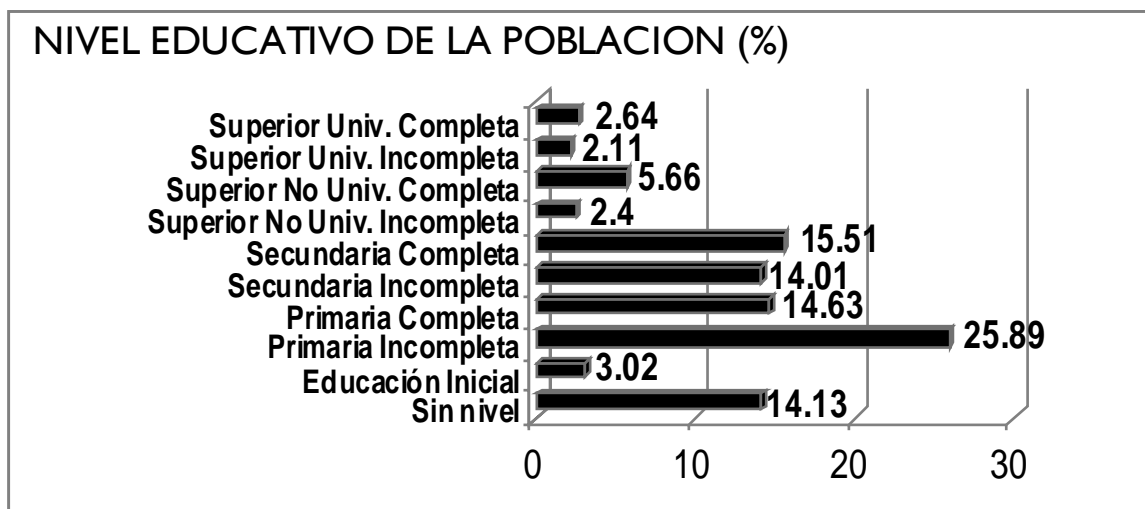
También resulta importante el Plan Vial Departamental Participativo de Piura, cuya elaboración fue liderada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y propone para el territorio de Piura: ejes de integración económica y territorial; ejes viales estratégicos para el desarrollo departamental; y priorización de vías departamentales.

Limitantes:

- Montos de inversión en algunos casos muy altos para la disponibilidad regional.
- Deficiente mantenimiento de carreteras secundarias.
- Déficit de financiamiento interno para la operación, mantenimiento y mejora de la infraestructura de riego.

Capacidades de la población

El nivel educativo de la población regional es bajo, con desigualdades muy marcadas que desfavorecen a la población femenina y a la población de la zona andina¹¹.



¹¹ Ver más adelante en Dinámica social - Educación

Como se puede ver en el gráfico adjunto, el 57.67% de la población de Piura solo cuenta como máximo con educación primaria completa, el 28.33% terminó su educación secundaria y el 2.64% ha completado educación universitaria.

La revisión de estas cifras por provincias muestra nuevamente que la incidencia de menor nivel educativo se da en las provincias de Ayabaca y Huancabamba, donde el 82.21% y el 79.89 respectivamente de sus pobladores han cursado como máximo educación primaria completa.

Por otro lado, las empresas demandan en las regiones profesionales en ingeniería mecánica, de sistemas, industriales, electrónicos, y agrónomos; así como contadores y expertos en marketing. Esto podría tener cierta correspondencia con la oferta educativa de las universidades asentadas en Piura, pero lo que resulta más difícil es satisfacer la demanda en cuanto a las habilidades valoradas por las empresas: trabajo en equipo, adaptación al cambio, trabajo bajo presión, conocimientos técnicos, liderazgo, capacidad de análisis, iniciativa, creatividad y dominio de idiomas;¹² lo cual hace pensar en la necesidad de cambios importantes para adecuar la oferta a las necesidades.

3.3 Gobernabilidad

La gobernabilidad democrática es una condición necesaria para el desarrollo sostenible, caracterizada por colaboración y complementariedad de esfuerzos entre el estado, las empresas en general y la sociedad civil en la toma de decisiones que tienen que ver con el desarrollo regional. Sus características principales en el nivel regional son: la participación ciudadana, la gestión gubernamental eficiente y transparente, la institucionalidad, y la gestión empresarial con responsabilidad social y ambiental.

Participación Ciudadana

En los últimos años, en Piura se han dado pasos importantes para institucionalizar la participación de los diferentes actores económicos, sociales y políticos, tanto en los procesos de planeamiento como en las decisiones de inversión pública: El Acuerdo Regional 2007 - 2021; El Plan de Desarrollo Regional Concertado 2007 – 2011; y los procesos de Presupuesto Participativo 2007 - 2008 son avances importantes en este sentido. Falta mejorar la representatividad de los participantes, la calidad de la participación y los mecanismos de monitoreo.

Gestión gubernamental eficiente y transparente

Hay avances positivos en cuanto a rendición de cuentas los cuales se pueden apreciar en las Audiencias Públicas y en la fase inicial del proceso de presupuesto participativo. El Portal Regional informa vía Internet a la ciudadanía y le permite acceder a la normatividad, el presupuesto, el avance de inversiones. El seguimiento que realizan algunas instituciones como Vigila Perú, resaltan diversos aspectos positivos de la gestión pública regional y señalan las deficiencias.

¹² Encuesta de la Demanda de Profesionales en las Empresas. Septiembre – Octubre 2007 – Universidad de Lima.

Institucionalidad

El reconocimiento poblacional mayoritario de estructuras y procesos de participación y toma de decisiones, está aún en una fase inicial y con mucha debilidad para integrar los puntos de vista de sus diferentes espacios territoriales y de los diferentes actores sociales y económicos.

Se está avanzando, pero falta aún mucho por construir en cuanto procedimientos institucionales, cuyos modos de gestión públicos o privados, formales e informales, trasciendan las relaciones de poder y regulen las acciones que afectan al conjunto, a través de procesos de negociación, buscando equilibrar la influencia o peso de los agentes económicos y sociales, con la de los actores políticos o administrativos.

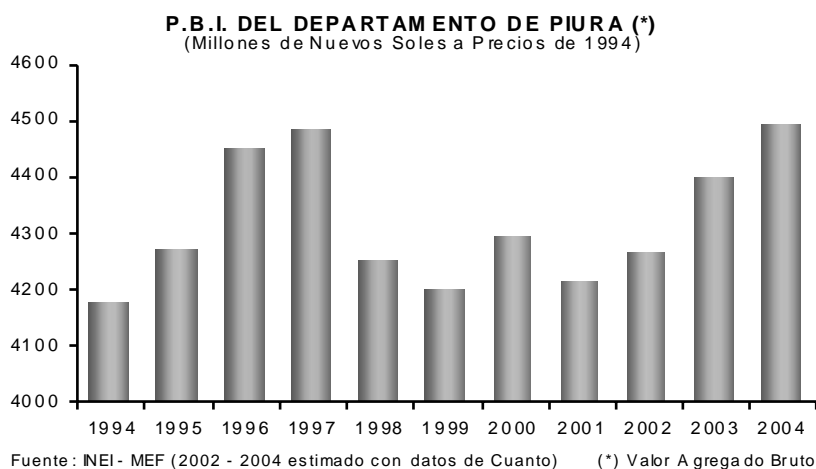
Gestión empresarial con responsabilidad social y ambiental

La pobreza, el deterioro del ambiente, el cambio climático, la corrupción, la desigualdad económica, la marginación y la exclusión, son problemas que deben enfrentar todos los que habitan y/o realizan actividades socio económicas en un territorio determinado. En lo que esta responsabilidad refiere a empresas privadas, se ha denominado Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

En Piura, el tema esta en sus inicios pero va adquiriendo importancia. La participación empresarial en la planificación del desarrollo regional se viene expresando, aún con diferencias entre sectores productivos, en el proceso de formulación de este plan (PDRC 2007 – 2011) y en el Acuerdo Regional 2007-2011 suscrito el 03 de Julio del 2007. La participación empresarial en acciones conjuntas con el Estado se expresa en socios público – privados a través de concesiones y acuerdos de inversión.

3.4 Dinámica económica

Como se puede observar en el gráfico adjunto, elaborado por la DGAES del MEF, la ocurrencia del Fenómeno El Niño de 1997-98 frenó e hizo decrecer el Producto Bruto Interno de Piura pasando de 4,475 millones de nuevos soles en 1997 a 4,190 en 1999¹³. Recién en el año 2004 Piura recuperó un PBI, en precios constantes, similar al obtenido en 1997.



El Producto Bruto Interno de la región, entre los años 2001 y 2004 representó aproximadamente el 3.35% del PBI Nacional¹⁴.

En el año 2005, se estima que el PBI de Piura llega a 8,900 millones de nuevos soles a precios

¹³ A precios constantes de 1994

¹⁴ Fuentes: BCR y DGAES – MEF.

corrientes de los cuales, el 58% corresponde a servicios, el 17% a manufactura, el 12% a agricultura, el 6% a minería e hidrocarburos, el 4% a construcción y el 3% a pesca¹⁵.

La especialización productiva de Piura se orienta a la agricultura, que representa el 12% del PBI (café, mango, banano, limón, pimienta piquillo, uva, caña de azúcar, etc.); a la pesca y a la producción hidrobiológica (3% del PBI); a la manufactura (17% del PBI) con base en agricultura (hilados, conservas de fruta) y pesquería (enlatados, harina de pescado, etc.); hidrocarburos y minería (4% del PBI); y el turismo, la construcción y servicios diversos (62% del PBI).

Con lentitud inicial y con diferencias tanto entre sectores económicos, como entre las diferentes formas empresariales, Piura ha iniciado su inserción en la economía de competitividad global con base principal en producción pesquera y agrícola.

EXPORTACIONES DEL DEPARTAMENTO DE PIURA¹⁷
(Miles de US\$)

SECTOR	2002	2003	2004	2005
Tradicional	328 903	554 641	432 420	575 986
Petroleo	216 269	403 326	288 515	460 719
Pesqueros	110 949	149 319	141 745	112 285
Agropecuario	1 685	1 996	2 156	2 982
Mineros	0	0	4	0
No Tradicional	142 651	165 129	218 107	219 439
Pesquero	76 236	91 424	128 591	125 521
Agropecuario	49 840	51 368	67 035	73 236
Textil	12 455	12 624	13 155	11 978
Quimico	2 416	3 509	3 779	5 197
Mineria no-metalica	1 065	2 282	2 842	2 514
Metal-Mecanico	469	3 713	2 570	597
Sidero-Metalurgico y joyeria	143	89	28	195
Maderas y Papeles	25	111	45	161
Resto de otros no tradicionales	2	8	62	40
Total	471 554	719 770	650 527	795 426
Participación total exportado País	6,15%	7,97%	5,23%	4,68%

17/ En base al ubigeo declarado, las cifras no están con sistenciad as y pueden tener errores significativos por declaraciones erroneas.

Fuente: SUNAT-ADUANAS

Elaboración: MEF-DGAFS-DEMEV

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, las exportaciones de Piura entre el año 2002 y 2005 crecieron principalmente en el rubro agropecuario, pesquero y en hidrocarburos.

La participación de Piura en las exportaciones del Perú pasó del 4.92% (ene – set 2005) al 5.64% (ene – set 2006)¹⁶. En ese período los principales productos exportados fueron aceites crudos de petróleo y derivados; mango; banano, café, panela, y otros como harina de flores de marigold, aletas de tiburón, jugo de maracuyá, colas de langostinos, y palta.

¹⁵ Fuente: Perú en Números 2005. Estimaciones Instituto CUANTO. Elaboración: Vigila Perú.

¹⁶ Fuente: Maximize

Competitividad para el desarrollo económico

La competitividad en Piura aún es incipiente y tienen como base principal ventajas comparativas de recursos naturales, clima, localización, etc. que sumadas a capacidades empresariales y en algunos casos asociatividad de pequeños productores; han permitido la inserción en mercados internacionales con productos diversos mayormente de origen agrícola y pesquero.

Para mejorar la competitividad de la producción de Piura en mercados nacionales e internacionales, es necesario incrementar productividad y reducir costos, sin salir del marco que señala la responsabilidad social y ambiental empresarial.

Las limitantes para ello son:

- La baja calidad de la educación
- El déficit de capacidades (conocimientos, habilidades y actitudes) en la población para articular su economía familiar a la economía regional.
- El pequeño desarrollo, recreación y/o transferencia de tecnología.
- La pequeña propiedad que requiere de mayor impulso a la asociatividad.
- La deficiente gestión del agua y la baja inversión en infraestructura (carreteras y redes de energía que permitan bombeo para riego a menor costo).
- Las limitaciones que en algunos temas, muestran políticos, empresarios y sociedad civil, para llegar a acuerdos sostenibles, que eviten conflictos y propicien la inversión.
- El acceso restringido a servicios para la exportación e incipiente diversificación de la oferta exportable.
- La falta de una cultura pro turismo en la población y en sus autoridades.
- La vulnerabilidad ante recurrencia del FEN y avance del Cambio Climático.
- Costos administrativos de transacción derivados de ineficiencias en el Sector Público.

Hay también factores medioambientales como: contaminación, agotamiento de suelos, salinización, etc. que reducen productividad y otras que corresponden al ámbito nacional como: seguridad jurídica y estabilidad macroeconómica.

Como avances hacia la mejora de la competitividad, se tiene: Programa Regional de Competitividad Piura del 2004; y está en proceso de reformulación el Programa Regional de Exportaciones PERX. .

Agricultura, agroindustria y agroexportación.

El potencial del recurso suelo y la variable climática, son favorables para la agricultura piurana, la que solo requiere agua en cantidad y calidad suficiente, y la tecnología adecuada para lograr una variedad de productos con demanda en los mercados.

En Piura existen 244,360 has de tierras de uso agrícola de las cuales 176,969 has están bajo riego y 67,392 son de secano.

La disponibilidad de agua en la el departamento de Piura tiene problemas para satisfacer nuevas demandas por:

- Pérdida de la seguridad hídrica en el Sistema Chira Piura, debido a problemas de sedimentación (que han reducido aproximadamente el 45% de la capacidad de almacenamiento) y a la variabilidad climática.
- Se utilizan módulos de riego por encima de lo necesario, existen pérdidas de agua en el sub sistema de distribución, y se permite la instalación de cultivos estacionales de alta demanda de agua (Arroz) en los que se aplica riego de muy baja eficiencia desperdiciando el agua e incrementando la salinidad de los suelos.
- Niveles de ingreso muy bajos para los pequeños productores, por falta o dificultad de acceso a servicios (crédito, asistencia técnica, asesoría comercial), mantiene a la mayoría de usuarios de los sistemas de riego sin dinamismo productivo y con riesgo permanente de pobreza. La consecuencia de esta situación es el no cumplimiento de su obligación de pagar el agua y contribuir a la operación, mantenimiento y mejoramiento de los sistemas de riego.
- Concertación entre instituciones de la sociedad civil y del Estado a través del Instituto Regional de Apoyo a la Gestión de Recursos Hídricos (IRAGER); y simultáneamente poca coordinación entre las diversas autoridades de nivel nacional, regional y local.

La producción agrícola esta representada por cultivos permanentes (limón, mango, plátano, café, palto, cocotero); semi permanentes: (maracuya, papaya, espárragos, pastos); y transitorios (algodón, arroz, frijol, maíz amarillo duro, papa, cebolla, tomate, soya, camote).

Entre el 2001 y el 2006 se han dedicado en promedio unas 40,000 has a cultivos de agroexportación; en ese período la superficie dedicada al limón se ha reducido y la dedicada a mango se ha incrementado hasta llegar a unas 11,000 has cosechadas para cada uno de ellos en el año 2006. El café se mantiene en unas 7,000 has y el banano en 9,500 has aproximadamente. El resto de área se reparte entre diferentes tipos de frijol; ají páprika y otros.

La producción pecuaria en el año 2006 fue la siguiente: carne de ovino 650 TM; carne de porcino 7,231 TM; carne de ave 14,314 TM; carne de vacuno 10,778 TM; leche de vaca 35,016 LT.

Turismo, artesanía y comercio

Piura cuenta con características de localización geográfica y de atractivos naturales y culturales que la ubican en posibilidad de aspirar a ser un destino turístico importante.

En el año 2006, hubo un flujo turístico de 447,143 personas, el 94% peruanos y el 6% extranjeros. Entre los años 2003 y 2006 el flujo de turistas se incrementó en 23%.

**Cuadro N°
FLUJO DE TURISTAS**

TURISMO	AÑOS			
	2003	2004	2005	2006
Turismo Nacional	340,457	392,129	406,063	417,987
Turismo Extranjero	21,969	27,269	26,613	29,156
Total	362,426	419,398	432,676	447 143

Fuente: Elaboración: ET-PDRC

La escasa infraestructura básica, limita por ahora la oferta de servicios turísticos, lo cual podría cambiar positivamente conforme se implemente la inversión programada en el marco de los Planes de Integración Binacional y Sudamericana. Entre los años 2000 y 2002 las exportaciones de artesanía crecieron a una tasa anual de 13.6%. Piura concentra el 4.5% de los trabajadores artesanales a nivel nacional.

Pesquería y producción hidrobiológica

El sector pesquero en Piura, agrupa tanto a la actividad pesquera marítima como a la continental. La marítima se basa en la gran riqueza ictiológica del litoral de Piura, controlada por el afloramiento costero y el Fenómeno de El Niño; e incluye una gran variedad de especies tales como: anchoveta, sardina, caballa, merluza, jurel, cabrilla, pota, tiburón, etc. En lo que respecta a la pesquería continental, está en pleno desarrollo en sistemas de pozas, en el embalse de Poechos y en el Reservorio de San Lorenzo.

La pesca ha ido reduciendo su participación en el PBI regional, del 7% al 3% entre el 2000 y el 2005¹⁷. Pero ha mantenido su importancia regional - sectorial en el ámbito nacional donde la participación de la actividad pesquera de Piura es del 26.85% del PBI sectorial nacional.

El volumen capturado total de recursos hidrobiológicos en el año 2006, fue de 9'302,103 toneladas¹⁸ de las cuales el 77.7% fueron para consumo humano indirecto y el 22.3% para consumo humano directo.

La extracción se realiza con base en los puertos de Paita y Talara, y también en caletas de pescadores como son: Colán, Cabo Blanco, Parachique, y otras. El procesamiento de los productos pesqueros (jurel, sardina, merluza, caballa) se realiza principalmente en los puertos de Bayóvar y Paita, ciudades donde están ubicadas las fabricas de conservas y de harina de pescado.

Los temas de preservación de los recursos y establecimiento de parámetros de eficiencia, son básicos para mejorar la relación de la actividad con el medio ambiente y con la población en general. La contaminación de las bahías y caletas que dificulta el desarrollo de la maricultura, así como la invasión de la faja costera destinada a la pesca artesanal por naves de mayor calado, son situaciones insostenibles que generan conflictos y pobreza.

Actualmente la pesca se constituye como una actividad de importancia económica y social para el país, a tal punto que las fluctuaciones que puedan ocurrir en su desenvolvimiento productivo, tienen un rápido reflejo en las proyecciones

¹⁷ Fuente: Perú en Números 2005. Estimaciones Instituto CUANTO. Elaboración: Vigila Perú.

¹⁸ Ministerio de la Producción (PRODUCE) – Dirección Regional de Pesquería - Preliminar.

macroeconómicas de la región. En este sentido las alteraciones climáticas o biológicas impactan positiva o negativamente en la biomasa marina, existiendo otros factores que pueden impactar en el ecosistema en periodos de mediano y largo plazo, tales como: la sobre pesca y la contaminación marina, las cuales al igual que en otras zonas del litoral se presenta en la jurisdicción, particularmente en la bahía de Paita.

Minería, hidrocarburos, gas natural y electricidad

En la actualidad el sector minero se orienta principalmente a la extracción de minerales no metálicos (fosfatos, sal, yeso). La extracción de mineral metálico se realiza de manera informal a pequeña escala.

Se registra producción de bentonita en Paita y roca fosfórica en Sechura y existen dos proyectos mineros importantes en proceso: Los Fosfatos de Bayóvar y el Proyecto cuprífero Río Blanco; ambos aún no cuentan con Estudios de Impacto Ambiental aprobados.

La minería metálica y no metálica, así como la explotación de hidrocarburos, gas y electricidad, forman parte de un proceso regional sostenible de diversificación productiva y de articulación económica; en tanto dichas actividades cumplan con su responsabilidad social y ambiental.

En los últimos años el sector hidrocarburos ha reducido su producción. Sin embargo, desde mediados de 2005, el acondicionamiento de antiguos pozos y la incorporación de nuevos, ha contribuido al incremento de la producción de hidrocarburos y derivados.

En el año 2006, la producción de petróleo crudo fue de 110,508.7 barriles; la de gas natural fue de 82,275.3 millones de pies cúbicos; y la de energía eléctrica fue de 5,410 Gwh. El consumo registrado de electricidad para el mismo año fue de 3,874.8 Gwh.

Cuadro Nº
Producción de Petróleo Crudo, Gas Natural y Electricidad

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	AÑOS					
		2001	2002	2003	2004	2005	2006 P/.
Producción de Petróleo Crudo	Miles de Barriles	11663.0	10969.1	10728.3	10463.1	51085.8	110508.7
Producción de Gas Natural	Millones de Pies Cúbicos	4280.9	6746.8	8558.3	10099.6	37269.9	82275.3
Producción de Energía Eléctrica	Gwh	39.3	353.5	556.8	793.6	2408.8	5410.2
Consumo de Energía Eléctrica	Gwh	328.2	365.6	378.8	394.1	1779.2	3874.8

Elaboración: ET-PDRC

3.4 Dinámica social

Localización y dinámica poblacional

La población del departamento de Piura - 1'630,772 habitantes según el censo 2005 - se caracteriza por una importante concentración de población en las ciudades de Piura, Sullana, Talara y Paita. Cuyo incremento poblacional se debe en gran medida a la migración proveniente de áreas rurales de costa y sierra. En las provincias que corresponden a las ciudades mencionadas, habita el 70,4 % de la población departamental.

Según los resultados del Censo de Población y Vivienda del año 2005, la población de la ciudad de Piura es de 368,709 habitantes, de los cuales el 51,3% son mujeres, y el 48,7% hombres. Se trata de una población joven, ya que el 58,7% de la población tiene menos de 30 años de edad; y los mayores de 65 años representan el 5,4% de la población¹⁹.

Pobreza

La dinámica macroeconómica positiva de los últimos años, tanto en el país como en la región, no parece haber impactado aún de manera significativa en la reducción de la pobreza regional.

Según información oficial²⁰, la tasa de pobreza total viene decreciendo: 2004 (60.7%), 2005 (58.6%), 2006 (54%); y la tasa de pobreza extrema luego de un incremento importante en que pasó de 17% a 19.4% entre el 2004 y el 2005, se redujo sensiblemente a 13.1% en el año 2006.

En el año 2006 la tasa de pobreza total de Piura (54%) estaba por encima del promedio nacional (44.5%). En ese mismo año, el departamento de Piura considerado como uno de los que cuenta con más recursos y potencialidades, compartía una situación de pobreza semejante a la existente en Ucayali, San Martín, Amazonas y Junín.

Un aspecto muy importante es que el indicador "brecha de la pobreza" (distancia promedio entre el gasto de los pobres y el costo de la canasta normativa o línea de pobreza respecto a la población total) disminuye entre el 2004 y el 2006, para todas las zonas del país excepto para la sierra rural, donde se incrementa de 30.6 a 32.2. Por otro lado, el indicador "severidad de la pobreza" (situación relativa de los más pobres respecto a la de los menos pobres), aumenta entre el 2004 y el 2006 para la sierra rural pasando de 15.4 a 16.8

En el departamento de Piura la situación descrita en el párrafo anterior corresponde a la realidad de las provincias andinas de Ayabaca y Huancabamba.

Acceso a servicios básicos

A pesar que aproximadamente el 75% de la población habita áreas consideradas urbanas, la información censal correspondiente al año 2005 muestra que de cada 100 hogares: 21 tienen paredes de quincha y barro; 60 tienen piso de tierra; 40 no tienen alumbrado eléctrico; 37 no tienen servicio de agua potable; 33 no cuentan con servicios de desagüe y 45 usan leña para cocinar.²¹

¹⁹ Fuente: Población y Empleo en la principales ciudades del Perú. MTPE-DNPEFP-Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL) / INEI

²⁰ Fuente: Informe Técnico: Medición de la pobreza, 2004, 2005 y 2006. INEI - ENAHO

²¹ Fuente: CPV 1993 y CPV 2005 del INEI.

Salud

La tasa de desnutrición crónica en la población escolar de 6 a 9 años de edad en el departamento de Piura²², disminuyó entre 1999 y el 2005 de 33.2% al 24.4%. Sin embargo las diferencias entre provincias son aún grandes: Sullana 12.3%; Talara 13.1%; Paita 16%; Piura 19.8%; Morropón 24.3%; Sechura 29%; Ayabaca 46.2%; Huancabamba 52%.

La tasa de mortalidad infantil viene disminuyendo desde 134.1 por mil nacidos vivos en 1970; a 65.7 por mil en 1993; y a 37 por mil en el año 2000.

La duración media de la lactancia materna exclusiva de niños y niñas menores de 3 años es de 2.8 meses cifra que está por debajo del promedio nacional que es de 4,2 meses. Sin embargo, el porcentaje de niñez protegida mediante vacunación al año 2000 es de 86.1% superior al porcentaje nacional de 66.3%.

Educación

La Tasa de Analfabetismo (15 a más años de edad) se redujo en Piura entre los años 1993 y 2003 de 16.6% a 14.4%²³. En el año 2006, con base en la Encuesta Nacional de Hogares 2004 y el Censo Continuo 2006; el Foro Educativo señala para Piura una Tasa de Analfabetismo de 9.5% que se incrementa al 13.2% en el caso de las mujeres.

En el Censo de Población y Vivienda del año 2005; el 15.81% de la población del departamento de Piura declaró que no sabe leer.

Al analizar la situación por provincias, se encuentra que la mayor incidencia se localiza en las provincias de la sierra de Piura: Huancabamba 28.67%; Ayabaca 27.13%; y Morropón 19.16%.

Al analizar la situación diferenciando por género, se encuentra que en el departamento de Piura el 13.37% de los varones y el 18.87% de las mujeres no saben leer; situación que se agudiza en el caso de las mujeres de sierra ya que el 22.22% de las mujeres de Morropón, el 32.1% de las mujeres de Ayabaca y el 36.13% de las mujeres de Huancabamba no saben leer.

Para el año 2006, el Foro Educativo señala para el departamento de Piura²⁴ los siguientes indicadores de resultado educativo:

Indicador	Valor
% de alumnos de 6º grado de primaria con desempeño suficiente en comunicación	8.9%
% de alumnos de 6º grado de primaria con desempeño suficiente en matemáticas	4.9%
% de alumnos de 5º grado de secundaria con desempeño suficiente en comunicación	8.1%
% de alumnos de 5º grado de secundaria con desempeño suficiente en matemáticas	2.6%

La lectura de estas cifras nos puede parecer una equivocación, pero son congruentes con los resultados obtenidos a nivel de país en la última evaluación organizada por la Organización para el Desarrollo Económico – OCDE y el

²² Fuente: PERÚ: Tasa de desnutrición crónica en la población escolar de 6 a 9 años de edad, según región, provincia y distrito, 1999 y preliminar 2005 / MINEDU - Edudatos

²³ CPV 1993 NEI y Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO 2003/2004 del INEI

²⁴ Encuesta Nacional de Hogares 2004 y Censo Continuo 2006. Elaboración Foro Educativo

Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA). Los resultados para el Perú muestran que un 80% de la población estudiantil tiene serias dificultades para entender textos sencillos; que sus resultados son bajos aún para los escasos recursos que se invierten; que hay una gran disparidad entre las escuelas peruanas y un efecto notable de la familia en el rendimiento escolar.

Empleo

En el año 2005, la Población del departamento de Piura²⁵, en Edad de Trabajar (PET) fue de 1'195,696 personas de las cuales 812,275 fueron consideradas como Población Económicamente Activa (PEA), es decir quienes en la semana de referencia de la encuesta, se encontraban trabajando o buscando activamente trabajo. De ellos el 5.5% estaba desempleada

El indicador Tasa de actividad refleja la proporción de la PET que se encuentra trabajando o buscando activamente un empleo. Dicho indicador en el departamento de Piura, para el año 2005 fue: 67,9%.

La distribución de la PEA ocupada (767,757 personas) por ramas de actividad era la siguiente: Agricultura (41.4%); Minería (0.4%); Industria de bienes de consumo (5.2%); Industria de bienes intermedios y de capital (1.3%); Construcción (1.8%); Comercio (16.9%); Servicios no personales (14.6%); Servicios personales (14.0%); Hogares (4.3%)

En la ciudad de Piura²⁶, año 2005, la PET estaba conformada por 273 mil personas, de las cuales el 53,3% eran mujeres, mientras que los hombres representaban el 46,7%. La Población Económicamente Activa (PEA) estaba conformada por 166 mil personas, de las cuales el 90,7% estaban ocupadas, y el 9,3% restante estaban desocupadas. La Tasa de actividad en la ciudad de Piura era de 60,8%; pero por sexo, los hombres presentaban una tasa de actividad del 71,7% y las mujeres del 51,3%.

El 78,8% de la PEA ocupada en la ciudad de Piura se encuentra concentrada en el sector Servicios (47,4%) y Comercio (31,4%), reuniendo alrededor de 118 mil personas²⁷.

²⁵ Fuente: INEI Encuesta Nacional de Hogares Condiciones de Vida y Pobreza (continua) 2005 / Elaboración: MTPE - Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL)

²⁶ Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) Especializada en Niveles de Empleo 2005,

²⁷ Fuente: Observatorio Socio Económico Laboral de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Piura

II. PROSPECTIVA

4. Prospectiva

4.1 Situación de partida

El departamento de Piura y su Gobierno Regional, actualmente pasan por un proceso de ajuste a la política descentralista, y su desarrollo esta supeditado a la capacidad que tengan los responsables que toman las decisiones para promover la inversión pública y privada en todos los sectores de la actividad económica con el fin de lograr una región ordenada territorialmente, desarrollar capacidades, una adecuada gobernabilidad, un desarrollo económico en base a la competitividad, y un desarrollo social para reducir la pobreza existente.

En el periodo 1970-2004, el PBI regional ha crecido a una tasa de 1,51 % promedio anual, tasa que es inferior a la de crecimiento poblacional (1,81%).

El desarrollo económico productivo, ha estado condicionada por la acción conjunta de tres tendencias²⁸: dinámica de la economía nacional, el agotamiento de los recursos petroleros y el impacto del fenómeno de El Niño (FEN) en dos periodos (1983 y 1997-1998).

Como se mencionó anteriormente el acceso a los servicios básicos muestran un grave problema social: están escasamente atendidos. Así mismo el ingreso familiar Per Cápita Regional es de S/ 263.30, que lo ubica en el puesto 12 a nivel nacional, siendo las Provincias de Talara (S/ 311.00) y Ayabaca(S/ 212.4) las de mayor y menor ingreso respectivamente.

A pesar de estos indicadores muy desalentadores, Piura a tenido participación importante en la economía nacional; por ejemplo; en el 2005 aportó²⁹ el 88% de los mangos frescos, el 86 % del limón sutil, el 84 % del banano orgánico y de las sandías frescas, el 11,8 % del algodón y 100 % del algodón pima. Además exportó US\$ 795 millones, de los que 27,6 % es No tradicional y el 72.4% Productos Tradicionales.

Oportunidades y posibilidades

Para un mejor ordenamiento territorial de la Región Piura se han definido “Sub espacios geo-económicos”, agrupando espacios con potencialidades, actividades económicas, y características culturales afines.

La Región Piura es considerada una de las que tiene mayor cantidad de recursos naturales en el país, las cuales se convierten en grandes posibilidades para poder aprovechar las oportunidades que el mundo competitivo impone. Aprovechar oportunidades como la *creciente demanda internacional de bienes agrícolas e hidrobiológicos, el creciente interés de la inversión privada, la cooperación técnica y financiera disponible, la demanda potencial por turismo*, permitirá el desarrollo de los sectores productivos de la región.

²⁸ Bruno Seminario y Carmen Astorne. Escenarios Socioeconómicos para el Departamento de Piura: 2005-2025. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico – 2005

²⁹ Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) – Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES). Aportes para el Gobierno Regional 2007-2010 – Región Piura. Noviembre de 2006.

Para ello se cuentan con posibilidades como la constitución y formación de cadenas productivas (mango, banano orgánico, café, cacao, menestras, paprika, algodon, cana de azucar), que hace que nuestra oferta productiva pueda tener una especializacion productiva a traves de la agroindustria, hidrocarburos, servicios, comercio, pesca y turismo. En importante resaltar tambien que en la Region existen organizaciones con experiencia en el mercado internacional (ejemplo: CEPICAFE). A ello se debe agregar la existencia de un potencial de 75 000 has., en 24 distritos de sierra con riego (35 000 has. en reas priorizadas) y 52 000 has. de aptitud ganadera³⁰.

En el 2005 las exportaciones peruanas fueron de \$ 17 006 millones³¹, la sierra genero el 34% debido principalmente a los minerales, la costa el 65% y la selva 1%. Ese ano las exportaciones agropecuarias fueron \$ 1 340 millones, la costa genero 87.5%, la sierra 12% y la selva 0.5%. La poltica exportadora que se viene implementando en las regiones, permitir desarrollar las zonas en la cual se generan los principales recursos consumidos en el pas como son el agua, la energa, los minerales, etc.

Restricciones

Bajo nivel educativo

El sistema educativo es uno de los puntos dbiles en el Per, debido a su bajo nivel alcanzado; Piura no es ajeno a esta situacion, basta solo mencionar la Tasa de Analfabetismo que es el 9.5% de la poblacion Piurana³²; los cuales en su mayor parte, se encuentran en las provincias de sierra: Huancabamba 28.67% y Ayabaca 27.13%.

Gran cantidad de poblacion en situacion de pobreza

La pobreza es quizs unas de las restricciones ms influyentes que impide lograr la plena satisfaccion de las necesidades a la poblacion. Se tiene un 54%³³ de la poblacion en situacion de pobreza; los cuales registran un nivel de gasto muy por debajo del nivel que se requiere para cubrir la canasta bsica de consumo. Y al 2006 la pobreza extrema se situo por el 13.1% de la poblacion.

Ausencia de ordenamiento territorial

No hay un ordenamiento del espacio regional en funcion de sus aptitudes econmicas y ambientales (zonificacion econmico-ecolgica) que permita una adecuada promocion y desarrollo de actividades econmicas competitivas en agricultura, agroindustria, industria, minera y turismo. As mismo los temores por desinformacion y la historia negativa de pasivos ambientales de la minera, han hecho compleja la evaluacion sera y reflexiva de la actividad minera en Piura y ha alterado la comprension de la poblacion en el tema minero-ambiental, lo que ha conducido a conflictos y a la falta de licencia social de varios proyectos.

³⁰ Ministerio de Agricultura - Direccion Regional Agraria Piura

³¹ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

³² Encuesta Nacional de Hogares 2004 y Censo Continuo 2006. Elaboracion Foro Educativo

³³ Fuente: Informe Tcnico: Medicion de la pobreza, 2004, 2005 y 2006. INEI - ENAHO

Infraestructura vial deficiente

En cuanto a la infraestructura productiva, un problema resaltante es el sistema vial, el cual solo favorece a las carreteras pertenecientes al eje costero de integración nacional (carretera panamericana); este representa el corredor con mayor kilometraje de red vial asfaltada. Pero al interior de los centros poblados menores, la red vial es deficitaria, existiendo trochas y caminos de herradura, acentuada por ejemplo en la sierra. La sierra se encuentra intercomunicada por vías (trochas) que permanentemente requieren mantenimiento y por efecto de las lluvias, en las épocas de verano sufren constantes deterioros que las convierten en intransitables, de esta manera, los pueblos sufren aislamientos con los efectos negativos que acarrearán este tipo de problemas.

Vulnerabilidad al Fenómeno el Niño (FEN)

Una de las amenazas permanentes es el FEN, que afecta la infraestructura agrícola, vial y de los servicios sociales. Los obstáculos presentados, provocan que los productos agrícolas del interior no se integren con ventajas comparativas ni competitivas a mercados mayores. El FEN pone en grave riesgo la disponibilidad de agua por los impactos en la actual infraestructura hidráulica, particularmente del reservorio Poechos, principal obra hidráulica de la región, casi colapsado por la sedimentación acumulada (50 % de su capacidad) debido al impacto de dicho fenómeno los años 1983 y 1997-1998.

Poca transformación productiva

En términos de competitividad en los diferentes sectores productivos, los productos que se explotan y se procesan adquieren escaso valor agregado. Seguimos dependiendo más de las exportaciones primarias. Por ejemplo en el agro regional la orientación productiva tiene, bajos rendimientos, escasez de apoyo crediticio y asistencia técnica, y, en la base de todo, una excesiva fragmentación de la tierra que implica grandes dificultades para convertirlo en una actividad viable.

4.2 Escenarios posibles

Escenario optimista

La Región Piura ha estado caracterizada por una rica experiencia y preocupación por el desarrollo, y ha establecido una prospectiva del mismo con un énfasis en lo económico y social, que ahora se viene enfocando desde un concepto de desarrollo sostenible humano. Las potencialidades productivas de la región en materia de suelo, agua, clima, recursos mineros, de metálicos y no metálicos, de recursos hidrobiológicos, de bosque seco, de paisaje, etcétera, se prevé que pueden ser aprovechadas.

La inversión que se requiere para llevar a cabo proyectos regionales en los próximos años supera los US\$ 1155.71 millones en inversión Pública, US\$ 1081.00 millones en inversión Público-Privada y US\$ 2048.5 millones en inversión Privada.³⁴ La consecución de estos proyectos tiene como punto de partida un Programa de Inversiones 2007-2011, que a su vez tiene como campo de acción

³⁴ Acuerdo Regional Piura – Lineamientos Para el Largo Plazo 2007-2021. Junio 2007.

los ejes estratégicos de largo Plazo³⁵, esto con el fin de que a lo largo del proceso la mayoría de la población piurana pueda aprovechar los beneficios.

Se espera que con la puesta en marcha de estos proyectos se desarrolle un esfuerzo intersectorial e interinstitucional sostenido para alcanzar niveles altos de competitividad que permitan el incremento de la producción regional y volúmenes transados, y la articulación ventajosa tanto a los mercados internacionales como a la generación de empleo e ingresos en Piura. Ello favorecerá, por ejemplo, a la integración transversal (costa-sierra), al mejoramiento de infraestructura de riego (que permita una sostenibilidad de la actividad agrícola y agroindustrial de exportación), *Infraestructura Energética* (que garantice el desarrollo de la actividad industrial), *Infraestructura de Producción Industrial* (que permita el sostenimiento actividades de transformación productiva y el desarrollo de cadenas productivas de alta competitividad internacional), *Infraestructura de Puertos y Aeropuertos* (para la sostenibilidad de la actividad logística internacional), *Infraestructura Vial* (ejes viales de jerarquía nacional, Departamental y Local), *Infraestructura de Comunicaciones* (Oferta de líneas telefónicas fija y celular hasta centro poblados mas alejados).

Para el presente año se espera alcanzar un Producto Bruto Interno (PBI) de US\$ 2991 millones³⁶, siendo los sectores mas productivos el manufacturero con US\$ 820 millones (27%), servicios no especificados con US\$ 759 millones (25.4%) y el sector comercio con US\$ 490 millones (16.4%). Mientras que para el año 2011 se espera alcanzar los US\$ 3669 millones donde los servicios no especificados produciría US\$ 987 millones (27%), manufacturas US\$ 972 millones (26.5%) y comercio US\$ 605 millones (16.5%). Esta tendencia de dichos sectores para liderar un mayor aporte al PBI, seguirá siendo la misma, salvo algunos cambios en cuestión de orden. Con estas proyecciones se espera que en promedio durante el periodo 2005-2025, Piura pueda crecer a una tasa de 4.65%, la cual esta por encima del promedio proyectado para el país (3.96%), en el mismo periodo³⁷.

Cuadro. Principales ciudades de la región Piura.

Ciudad	1993	2000	2015	Detalle
Piura	272,231	323,597	468,665	Capital regional
Sullana	149,147	171,323	230,578	Mayor sede comercial regional
Talara	82,228	103,911	171,581	Sede petrolera, industrial y turística
Paíta	40,607	55,632	109,219	Capital pesquera regional
La Unión	26,360	36,356	72,406	Mayor núcleo comercial del Bajo Piura
Catacaos	38,757	46,385	68,169	Artesanal, agrícola y servicios
Chulucanas	38,382	44,392	60,630	Artesanal, agrícola y servicios
Tambogrande	16,501	22,008	40,794	Agrícola, agroindustrial y servicios
Sechura	13,221	16,260	25,333	Agrícola, pesquera y minera

Fuente: Galarza, Luisa. Cuadernos PNUD. Lima 2003.

Manteniendo la línea de crecimiento deseado, se espera que las principales ciudades de la región se conviertan en sus grandes impulsores; a través de la

³⁵ Ejes Estratégicos: Ordenamiento del Territorio y Gestión del Riesgo, Desarrollo de capacidades, Gobernabilidad, Desarrollo económico, Desarrollo social – PDRC Largo Plazo 2007-2021.

³⁶ Bruno Seminario y Carmen Astorne. Escenarios Socioeconómicos para el Departamento de Piura: 2005-2025. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico – 2005

³⁷ Ver cuadros de proyecciones de tasa de crecimiento por quinquenios. En Bruno Seminario y Carmen Astorne. Escenarios Socioeconómicos para el Departamento de Piura: 2005-2025. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico – 2005.

práctica de ventajas competitivas en las diferentes actividades económicas que desarrollan. Piura es la ciudad más importante que por su capacidad para convertirse en un gran espacio comercial e industrial, es el llamado a ser el gran impulsor sobre el cual las demás ciudades pueden desarrollarse. Al sur de Piura el Distrito de La Unión es el sistema articulador, no solo por su ubicación geográfica si no por su capacidad para relacionarse con los demás distritos de esa parte, ello permitiría tener una mejor articulación productiva. Tal es el caso de Sechura que por su actividad agrícola, pesquera y minera se relaciona siempre con La Unión.

Así mismo Talara y Sullana son grandes centros económicos que impulsan no solo la actividad petrolera y comercial si no también la industrial y turística.

Escenario pesimista

La Región Piura, sigue orientada a la vocación primario-exportadora, no ha podido cambiar e integrar mayor valor agregado a su producción y dado el contexto de integración internacional, esta dinámica no puede revertirse en el mediano plazo, por el contrario, tiende a agravarse por la alarmante brecha entre países ricos y pobres.

Piura a pesar de tener una importante oferta de recursos e infraestructura, la calidad educativa y su limitada cobertura en las áreas marginales y de la producción, ha derivado en que los actores productivos de la economía regional, aún no han generado las suficientes capacidades para transformar su realidad aprovechando de manera racional y sostenible los recursos de los que dispone, lo que evidencia la constante contradicción entre potencialidad natural y pobreza.

La dinámica agrícola sigue orientada por pequeños esfuerzos tendientes a fortalecer la dinámica del sector por la inserción de dinámicas de producción modernas, así como por el establecimiento de incipientes cadenas de valor. Los logros no son aún evidentes, caso del algodón que, a pesar de ser el cultivo de mayores condiciones para el desarrollo de una cadena, no se ha consolidado, por el contrario, su cultivo tiende a minimizarse. Actualmente se cultiva poco más de 12 000 has, lo que se ha mantenido en las últimas cuatro campañas, después de haber representado más de 70 000 has hace tres décadas.

La ausencia de cadenas de valor es crítica, tal como sucede en el caso de cultivos de banano orgánico, que lucha entre la declaración del éxito y las posibilidades reales de exportar. Siguen cadenas de valor como el caso del café, donde se destaca el esfuerzo organizativo y de gestión de los pequeños productores. Quedan por desarrollar otras cadenas alrededor como la vid, caña para etanol, fortalecer el café, la panela y otras; asimismo, actividades productivas como la pecuaria, acuicultura, artesanía, que en conjunto involucra una estrategia de desarrollo rural que se reclama como impostergable en la economía piurana, para posicionarla en el mercado nacional e internacional.

Si se demanda una inversión pública alrededor de US\$ 1 600 millones para un horizonte de cinco años y según proyecciones los recursos de inversión pública que recibiría la región para dicho horizonte temporal sería alrededor US\$ 300 millones (canon petrolero, transferencias del gobierno central)³⁸. La brecha de

³⁸ DESARROLLO REGIONAL: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE PIURA - Dpto. Estudios Económicos. BCRP Sede Regional de Piura.

inversión es de US\$ 1 300 millones. Aún persiste la falta de recursos para financiar los proyectos de inversión.

4.3. Desafíos

Con el nuevo marco institucional, impuesto por los procesos de descentralización, los gobiernos regionales se están confrontando con nuevos desafíos, que vienen marcados por la imperiosa necesidad de *reducir la pobreza*.

Pensar en el territorio regional es pensar en los desafíos que se le presentan en el tiempo (hoy, mañana, el 2025), en el espacio, en su *organización administrativa* (qué gestión estratégica, qué proyecto de territorio) o *productiva* (buscar un modelo de industrialización pertinente) y hasta en la *sostenibilidad de sus ecosistemas naturales* (un desarrollo durable que sea rentable económicamente y viable ecológicamente).

Las políticas tomadas por los actores económicos, deberían estar centrados en lograr el *financiamiento de los grandes proyectos de inversión*. Es importante la relación que debe existir entre el Gobierno y el sector privado, por cuanto el primero debe convertirse en el ente promotor del desarrollo mientras que el segundo en el ente motor.

En ese sentido la Región Piura enfrenta un conjunto de desafíos centrados sobre todo en alcanzar una *descentralización económica* (la capacidad de los responsables que toman las decisiones de liderar y concertar los nuevos procesos), un mayor nivel de *exportaciones basados en competitividad* (en la voluntad y visión de los empresarios para articular redes y conseguir sinergias para la competitividad regional), *una sostenibilidad y gestión de riesgos climáticos* (el reconocimiento de la extrema variabilidad climática de la región), mayor *desarrollo humano* para el desarrollo de la creatividad y solidaridad para la superación de la pobreza y la exclusión (a través de educación, salud y provisión de servicios básicos).

Para ello la competitividad juega un papel muy importante; y debe estar basada fundamentalmente en factores básicos (recursos naturales, ubicación geográfica), en convertir ventajas naturales en ventajas competitivas sostenibles, practicar la diferenciación como fuente de ventajas competitivas, obtención de más productos orgánicos y la necesidad de avanzar en la cadena de valor.

Es importante mencionar que dado el nivel competitivo de los mercados internacionales, un factor de producción en la Región Piura, por la actividad que representa; es la tierra. Cuya productividad se convierte en un gran desafío porque implicará producir más para los mercados internacionales y según las exigencias y tendencias de los mercados. En ese sentido se debe tener en cuenta también el manejo de las cuencas altas para el flujo del agua, elemento indispensable para la producción. La inversión en infraestructura de riego debe considerar la necesidad de avanzar no sólo en “crecimiento horizontal” (más tierras), sino también en “crecimiento vertical” (mayor productividad).

Asimismo un escenario de liberalización comercial creciente (tratados de libre comercio), se convierte también en un gran desafío. Por ejemplo el TLC con los EE.UU. y su impacto y su doble impacto: positivo y negativo (productos ganadores y perdedores).

En materia de carreteras, un gran desafío para la región, es, favorecer la *integración transversal* (costa-sierra), para tener una mejor articulación productiva. Es importante resaltar que si bien el sector minero representa una alternativa rentable para los inversionistas privados, sus principales componentes se presentan como los grandes desafíos; especialmente en responsabilidad social, canon y regalías (la base principal de legitimación de la minería en las regiones a través del buen uso en infraestructura social y productiva e innovación tecnológica), la construcción de confianza (autoridad ambiental).

III. PROPUESTA

5. Propuesta de Largo Plazo 2007 – 2021

5.1 Consideraciones previas

La propuesta de largo plazo que se presenta a continuación es producto de un proceso participativo y de búsqueda de consenso; que en su fase final tuvo la presencia activa de representantes de: partidos políticos, gobierno regional, municipalidades, universidades, colegios profesionales, sector empresarial, sociedad civil, organizaciones de base y otros.

El documento final fue asumido como Acuerdo Regional Piura 2021 y suscrito como compromiso por representantes de las instituciones, el 3 de julio de 2007.

5.2 Visión de Piura al 2021

En el año 2021 Piura es una región descentralizada, ordenada, articulada y competitiva con justicia social, que desarrolla una plataforma productiva basada en la agroindustria y pesquería de exportación, el turismo y en el aprovechamiento social y ambientalmente responsable de la diversidad de sus recursos naturales y servicios logísticos internacionales; donde la gestión gubernamental, la inversión privada en formas empresariales diversas y una población que valora su identidad e institucionalidad, concertan e implementan la gestión estratégica del desarrollo regional garantizando condiciones de desarrollo humano sostenible.

Elementos principales de la visión:

Piura es una región descentralizada, ordenada, articulada y competitiva con justicia social

- En relación al territorio y al gobierno nacional del Perú, en el año 2021 Piura es ó forma parte de una región descentralizada.
- Internamente funciona de manera descentralizada buscando induir y unir de manera concertada a todos(as) los piuranos(as) hacia objetivos comunes. Su Gobierno Regional y las municipalidades (gobiernos locales), toman decisiones en cumplimiento estricto del principio de subsidiaridad.
- Es ordenada, porque en su territorio, la asignación de usos, la localización de actividades, y la construcción de infraestructura básica y de servicios se realiza con base en instrumentos técnicos y toma de decisiones participativa buscando siempre elevar la competitividad regional y el bienestar de sus habitantes.
- La estructura urbana y el medio rural regional de Piura se encuentran articulados posibilitando una gestión descentralizada y fortaleciendo la unidad de los piuranos(as). La Región Piura constituye un centro dinamizador y articulador del espacio macro regional norte del Perú, aprovechando economías de escala y potenciando su capacidad de interlocución con el nivel central de gobierno. El espacio regional de Piura, está articulado a su espacio vital nacional e internacional, aprovechando las posibilidades de los diversos mercados y poniendo en valor la competitividad regional. En todos los casos, articulación significa infraestructura y servicios logísticos eficientes así como gestión estratégica concertada.
- Es competitiva, porque se articula al comercio internacional mediante una canasta diversificada de productos regionales con ventajas de calidad, costo,

responsabilidad social y responsabilidad ambiental, convirtiendo permanentemente ventajas comparativas en competitivas.

- Con justicia social, implica que se priorizan políticas y proyectos de inversión que inciden positivamente en la generación de empleo e ingreso, directo e indirecto, para la población de menores recursos; y en el acceso mayoritario a servicios básicos sostenibles y de calidad.

desarrolla una plataforma productiva basada en la agroindustria y pesquería de exportación, el turismo y en el aprovechamiento social y ambientalmente responsable de la diversidad de sus recursos naturales y servicios logísticos internacionales

- Desarrolla su plataforma productiva, invirtiendo recursos humanos, financieros y tecnológicos en una labor permanente para elevar la competitividad en un conjunto de cadenas productivas que articulan ventajosamente actividades regionales con los mercados nacional e internacional. Como parte de ese desarrollo, invierte en procesos de adaptación y reducción de vulnerabilidades frente al cambio climático, el evento “El Niño”, sequías, heladas e incendios forestales.
- la agroindustria y pesquería de exportación, son la base de la plataforma productiva piurana, tanto por el valor agregado que generan como por la coincidencia existente entre su potencial y las oportunidades en mercados internacionales. La agroindustria impulsa a la producción básica agrícola, pecuaria, forestal, y el procesamiento pesquero impulsa la pesquería y la acuicultura; ambos impulsan mayores niveles de complejidad y eficiencia en los servicios logísticos, y aseguran de manera conjunta parte importante del empleo directo e indirecto en la región.
- El turismo, la artesanía y el comercio, son actividades de importancia creciente que diversifican la generación de valor, de ingresos y de empleo.
- La minería metálica y no metálica, así como las actividades de extracción de hidrocarburos y gas natural, aportan directamente vía canon a financiar la inversión necesaria para hacer realidad el acondicionamiento del territorio regional con infraestructura básica y de servicios. Adicionalmente la extracción de gas natural provee a la Región Piura de una matriz energética que contribuye a la competitividad internacional de su actividad industrial.
- En todas las actividades extractivas y productivas se aplican tecnologías para el aprovechamiento social y ambientalmente responsable de los recursos naturales y de los ambientes naturales del espacio regional de Piura, contribuyendo positivamente a la sostenibilidad ambiental, al considerar la gestión ambiental como componente intrínseco de dicho desarrollo.
- Las actividades extractivas y productivas regionales se articulan a los mercados mediante servicios logísticos regionales, nacionales e internacionales; cuyos requerimientos de infraestructura, de desarrollo tecnológico, y de personal, se cubren en gran parte a través de empresas y personal regional, para lo cual, se desarrollan capacidades en forma permanente.

la gestión gubernamental, la inversión privada en formas empresariales diversas y una población que valora su identidad e institucionalidad, concertan e implementan la gestión estratégica del desarrollo regional garantizando condiciones de desarrollo humano sostenible.

- La gestión estratégica del desarrollo regional de Piura, incluye como actores principales: al organismo de gobierno regional, a las municipalidades provinciales y distritales; a los representantes de la inversión privada (organizaciones empresariales privadas, organizaciones de productores, mediana y pequeña empresa); Universidades, Colegios Profesionales, Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo y otras organizaciones de la población.
- En todos los niveles, la población regional de Piura puede acceder a una educación de calidad que garantiza, que hombres y mujeres valoren su identidad, ubiquen sus expectativas en el desarrollo de la competitividad territorial en Piura, valoren su institucionalidad, participen pro activamente en la gestión del desarrollo regional y local, se capaciten permanentemente, se integren en organizaciones, cumplan sus deberes ciudadanos y exijan respeto por sus derechos.
- La gestión estratégica del desarrollo regional de Piura (planeamiento, organización, ejecución y control), incluye la concertación, la participación, la rendición de cuentas, la transparencia y la permanente lucha contra la corrupción, como características inherentes principales; para lograr condiciones de sostenibilidad, en lo económico, lo social y lo ambiental. Sus resultados se visualizan en la reducción de la pobreza, el acceso mayoritario a los servicios básicos; y una sociedad induyente que ofrece oportunidades por igual a hombres y mujeres, del campo y de la ciudad, adecuando los servicios urbanos y sociales a las necesidades de todas y todos, con especial atención a la infancia, la juventud, la tercera edad y los discapacitados.

5.3 Ejes estratégicos

El eje central de la estrategia para el desarrollo regional de Piura en el período 2007 – 2021, es un “esfuerzo intersectorial e interinstitucional sostenido para alcanzar niveles altos de competitividad que permitan el incremento permanente de líneas de producción regional y volúmenes transados; articulados y posicionados ventajosamente tanto a los mercados internacionales como a la generación de empleo e ingresos en Piura”.

Esto quiere decir que el logro de competitividad para la producción regional, será el objetivo global articulador de objetivos sectoriales y territoriales en los diferentes espacios temporales de la gestión estratégica regional (largo, mediano y corto plazo), de las diferentes actividades de la gestión del desarrollo (planeamiento, organización, ejecución y control); y de los esfuerzos, alianzas y toma de decisiones de los diferentes actores del desarrollo regional (gobierno regional y local, empresas privadas, organizaciones de productores y sociedad civil organizada).

Para lograrlo y conseguir al mismo tiempo que sus beneficios, a lo largo del proceso, alcancen a la mayoría de la población piurana, se definen los siguientes ejes estratégicos de largo plazo:

1. Ordenamiento del Territorio y Gestión del Riesgo (OT-GdR).
2. Desarrollo de Capacidades (DC).
3. Gobernabilidad (GOB).
4. Desarrollo Económico (DE).
5. Desarrollo Social (DS).

5.4 Políticas regionales : Lineamientos de largo plazo

En relación al entorno nacional e internacional.

Refiere a aquellos temas de entorno, necesarios para el desarrollo regional de Piura ó para contribuir desarrollo nacional e internacional; en los cuales la toma de decisiones en Piura no basta para alcanzarlos.

- A. Contribuir al cumplimiento de los objetivos y políticas del Acuerdo Nacional (2002), y de los Objetivos del Milenio (2000 - 2015).
- B. Contribuir al cumplimiento de los acuerdos suscritos en las convenciones internacionales
 - Naciones Unidas - Convención de Lucha contra la Desertificación 1994
 - Naciones Unidas - Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo – Convenio sobre la Diversidad Biológica y Agenda 21 - Río de Janeiro 1992.
 - Conferencia Mundial de Población y Salud – Cairo 1994
 - Acuerdo de Beijing - 1995
 - Código de Conducta para la Pesca Responsable – FAO – 1995
 - Naciones Unidas - Protocolo de Kyoto - Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático 1998
 - “Marco de Acción de Hyogo para 2005 – 2015: Aumento de la Resiliencia de las Naciones y las Comunidades ante los Desastres” - Convención Internacional para la Reducción de Riesgos de Desastre - Hyogo 2005
 - Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague , Marzo 1995)
 - Convenio OIT N° 169 sobre Derechos Consuetudinarios de 1989
- C. Contribuir decididamente a la modernización del Estado en todos sus niveles, a la transparencia y eficiencia de la gestión pública .y al proceso gradual y ordenado de transferencia de competencias y recursos para alcanzar una efectiva descentralización de la gestión gubernamental en el Perú.
- D. Contribuir decididamente a la integración socio económica de la macro región norte e impulsar el desarrollo de una agenda interna que permita insertarse adecuadamente al mercado global.
- E. Contribuir a la compatibilidad entre la normatividad nacional y los derechos consuetudinarios de los pobladores, para garantizar la gobernabilidad en un ambiente de paz social y democracia.

En relación al interno regional.

1. Ordenamiento del Territorio: gestión ambiental, acondicionamiento del territorio y gestión del riesgo.

- 1.1. Asegurar una gestión integral y equitativa de las cuencas y subcuencas hidrográficas del departamento, desarrollando un modelo propio de estructura institucional, que involucre a todos los actores, articulado al contexto binacional, nacional, regional y local, que permita optimizar la gestión del recurso hídrico, la conservación y uso racional de suelos y

cobertura vegetal, la rehabilitación de suelos agrícolas degradados, y el control de erosión e inundaciones; priorizando en el mediano plazo la recuperación de la capacidad de almacenamiento y la mejora de la eficiencia de riego, para obtener un balance sostenible entre la oferta hídrica y la demanda, para el sostenimiento de la vida y la salud, la agricultura, y la ganadería; con excedente para la generación de energía eléctrica, industria y minería.

- 1.2. Garantizar la gestión integral y sostenible de la zona marino costera del espacio regional de Piura, concertando para que las diferentes actividades productivas y de servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población sin comprometer la oferta ambiental y productiva.
- 1.3. Promover una gestión ambiental efectiva y permanente, en cuanto a la recuperación y uso sostenible de los recursos naturales renovables, áreas protegidas y de la biodiversidad, en concordancia con la capacidad de cada ecosistema, dando énfasis a bosques secos, bosques de neblina, páramos y humedales.
- 1.4. Ordenar y articular el uso y ocupación del territorio urbano y rural para el hábitat humano y actividades económicas y sociales, sustentado en la zonificación ecológica - económica; reduciendo vulnerabilidades e incrementando su resiliencia frente a peligros naturales y antrópicos. Articular los niveles de gobierno regional y local, así como la participación de las universidades, en el proceso de Ordenamiento Territorial.
- 1.5. Asegurar el tratamiento adecuado de residuos sólidos, aguas servidas, y efluentes industriales y hospitalarios.
- 1.6. Garantizar la evacuación de aguas pluviales en zonas urbanas y cauces naturales o artificiales.
- 1.7. Asegurar que las actividades extractivas, productivas e industriales se desarrollen utilizando tecnologías ambientalmente saludables.
- 1.8. Promover a la Región Piura como un eje dinamizador y articulador de la “Frontera Norte del Perú” y del espacio macro regional nor oriental del Perú, que aprovecha economías de escala y potencia su capacidad de interlocución con el nivel central de gobierno.
- 1.9. Promover la articulación del espacio regional de Piura, a su “espacio vital” nacional e internacional: norte y oriente del Perú, sur del Ecuador, estados amazónicos del Brasil, cuenca del Pacífico y países asiáticos.
- 1.10. Promover el pago por servicios ambientales, concertado entre los actores regionales, en el marco de las cuencas hidrográficas.

1.11. Promover la puesta en valor de los recursos turísticos, propiciando la integración fronteriza.

2. Desarrollo de capacidades: conocimientos, capacidades, habilidades, actitud.

- 2.1. Establecer un sistema educativo integral, inclusivo con calidad, equidad y pertinencia, centrado en el ser humano, que articule educación, salud y producción, para contribuir a transformar la realidad regional y local de manera sostenible.
- 2.2. Incorporar en la currícula regional los temas claves para el desarrollo regional, que se proponen en este documento.
- 2.3. Promover una mejora continua en la autoestima y autonomía de la población regional, en el afianzamiento personal y colectivo de valores humanos, y una actitud propositiva y emprendedora de ciudadanía activa.
- 2.4. Promover el desarrollo de capacidades, humanas e institucionales, para proveer y exigir servicios y productos de calidad.
- 2.5. Articular esfuerzos del Sector Gubernamental y el Sector Privado, para utilizar los medios de comunicación social promoviendo el desarrollo cultural y la transmisión de valores con énfasis en la niñez y la juventud regional; así como el desarrollo de capacidades en la población urbana y rural.
- 2.6. Promover el acceso de la PEA regional a mejores condiciones de trabajo y de calidad de la oferta laboral, en función a competencias adquiridas y con equidad de género.
- 2.7. Reducir significativamente los índices de analfabetismo, priorizando estratos por edades de la población y zonas de la región, con mayor incidencia.
- 2.8. Promover el desarrollo de habilidades culturales y deportivas que aporten valor a la identidad cultural de los piuranos.
- 2.9. Promover la lectura en todos los niveles educacionales.
- 2.10. Promover en las universidades e institutos educativos de la Región Piura, la práctica y el desarrollo de capacidades de investigación, innovación y propuesta tecnológica en respuesta a las necesidades de la población en materia de salud, alimentación, y satisfacción de necesidades básicas; articulando las capacidades del sector público y privado.

3. Gobernabilidad: institucionalidad; participación y vigilancia ciudadana; responsabilidad empresarial social y ambiental; y gestión pública eficiente y transparente.

- 3.1. Facilitar la prestación de servicios gubernamentales de nivel regional a las zonas de menor desarrollo relativo, respetando las competencias de las Municipalidades.
- 3.2. Proporcionar espacios, mecanismos e instrumentos de concertación, territorial y sectorial, que permitan el diálogo y la articulación de acciones entre la gestión empresarial, social y gubernamental.
- 3.3. Promover y facilitar el desarrollo de organizaciones interinstitucionales regionales en temas claves del desarrollo regional, con representatividad y liderazgos democráticos, proporcionando asistencia técnica y de apoyo para el fortalecimiento de sus capacidades de representación y de gestión a fin de incrementar su interlocución con el Sector Público y Privado y su capacidad para promover procesos participativos.
- 3.4. Promover que la población a través de sus organizaciones participe activamente en el diseño, construcción e implementación de las políticas regionales, así como en la evaluación del impacto social de programas y proyectos.
- 3.5. Incentivar en la población regional una cultura de cumplimiento de deberes y ejercicio de derechos ciudadanos.
- 3.6. Asegurar condiciones de transparencia en el sector público, y una activa participación de la sociedad civil en el desarrollo regional.
- 3.7. Promover en el empresariado, una cultura de responsabilidad social, ambiental y de cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- 3.8. Garantizar que los beneficios del proceso de descentralización del país lleguen a todas las provincias y distritos de Piura, asegurando el cumplimiento estricto del principio de subsidiaridad para una gestión descentralizada del desarrollo.
- 3.9. Asegurar el comportamiento ético de los gobernantes, promoviendo instancias de participación, vigilancia y control ciudadano, estableciendo mecanismos de rendición de cuentas del Gobierno Regional, incluyendo a sus diferentes órganos estructurales.
- 3.10. Asegurar la disponibilidad y acceso a la información que permita seguir y evaluar el cumplimiento de los impactos previstos en este Acuerdo Regional.
- 3.11. Mantener una estrecha coordinación entre el Gobierno Regional y los gobiernos locales para desarrollar estrategias conjuntas que contribuyan al logro de sus objetivos estratégicos.

- 3.12. Dar prioridad a la formulación de un Plan Integral Concertado de Educación y Seguridad Ciudadana; propiciando las condiciones jurídicas necesarias para su implementación a fin de garantizar condiciones de confianza y tranquilidad ciudadana, para el desarrollo regional.
- 3.13. La organización del Gobierno Regional debe estar en función a su Plan de Desarrollo Regional Concertado, asegurando buenas prácticas de gestión pública, financiera y evaluación por resultados.
- 3.14. Asegurar que el personal de las organizaciones gubernamentales de nivel regional y local tengan los conocimientos, habilidades y la actitud necesaria para la gestión estratégica y transparente del desarrollo regional.

4. Desarrollo económico: en base a competitividad

- 4.1. Asegurar la inversión necesaria en recursos humanos, tecnología, investigación e infraestructura, y promover la inversión privada en una labor permanente para elevar la competitividad de un conjunto de cadenas productivas que articulan ventajosamente actividades regionales con los mercados nacional e internacional. Se prioriza las actividades productivas y de servicios cuyo valor agregado tiene mayor incidencia en la generación de empleo e ingresos.
- 4.2. Promover el turismo, la artesanía y el comercio, asegurando la infraestructura de servicios básicos, fortaleciendo las organizaciones gremiales y espacios de concertación, apoyando al mejoramiento de la calidad y propiciando el posicionamiento de la Región Piura como destino turístico y el de los lugares reconocidos de producción como denominaciones de origen de artesanía de exportación, para apoyar a diversificar la generación de valor, de ingresos y de empleo.
- 4.3. Promover la minería ambiental y socialmente responsable y las actividades de extracción de hidrocarburos y gas natural, que aportan directamente vía canon a financiar la inversión necesaria para hacer realidad el acondicionamiento del territorio regional con infraestructura básica y de servicios a la producción y a la población.
- 4.4. Ordenar y controlar la minería artesanal, protegiendo la salud de la población, preservando el ambiente y evitando la reducción de competitividad en otras actividades económicas vitales tales como: agricultura, ganadería y acuicultura.
- 4.5. Promover la actualización y elaboración de los estudios necesarios, e implementar el uso de gas natural, como alternativa energética que contribuya a la competitividad internacional de la actividad industrial piurana; y de ser viable, implementar redes para consumo doméstico.

- 4.6. Promover la investigación sobre el uso de energías limpias o renovables aprovechando el potencial natural de la región.
- 4.7. Asegurar la prestación competitiva de servicios logísticos regionales y promover que sus requerimientos de infraestructura, de desarrollo tecnológico, y de personal, se cubran en la mayor parte con la participación activa de empresas, organizaciones y personal regional, asegurando para ello el desarrollo de capacidades en forma permanente.
- 4.8. Asegurar la inversión necesaria y oportuna en procesos de adaptación y reducción de vulnerabilidades frente al cambio climático, la ocurrencia del evento “El Niño”, sequías, heladas e incendios forestales.
- 4.9. Asegurar, que en todas las actividades productivas, especialmente en las mineras, se apliquen tecnologías para el aprovechamiento social y ambientalmente responsable de los recursos naturales del espacio regional de Piura, contribuyendo positivamente a la sostenibilidad del desarrollo.
- 4.10. Promover la Inversión Privada, social y ambientalmente responsable, y las alianzas estratégicas entre empresas inversionistas, el Gobierno Regional y/o Gobierno Local, para el desarrollo de proyectos productivos o de servicios.
- 4.11. Promover en las universidades, institutos educativos e instituciones de investigación y desarrollo tecnológico de la Región Piura, una permanente capacidad de innovación y propuesta tecnológica en alianza con el sector privado, en respuesta a las necesidades reales de la población.
- 4.12. Ordenar y sanear el Registro de Bienes Regionales en coordinación con las Municipalidades, especialmente lo referido a playas, áreas con paisajes naturales de valor turístico, zonas de potencial genético no definidas como áreas protegidas, y otras de valor económico importante; que constituyen patrimonio regional, que podría ser materia de concesión al sector privado para implementar actividades previstas en los Planes de Desarrollo Regional y Local.
- 4.13. Promover y aportar a la formación de fondos regionales, para asegurar el financiamiento de proyectos estratégicos regionales; el establecimiento de fondos de garantías para iniciar emprendimientos de carácter económico productivo o de prestación de servicios; y la conformación de fondos concursables para asistencia técnica, innovación tecnológica y transformación productiva; en beneficio de personas jurídicas, públicas y privadas.
- 4.14. Promover la articulación de las instituciones que desarrollen y transfieran tecnologías, en el marco de los planes de Desarrollo

Sectorial, fomentando el uso de insumos regionales, y su aplicación para la producción regional.

- 4.15. Priorizar la conformación de equipos técnicos interinstitucionales especializados en gestión financiera, manejo y evaluación de proyectos, promoción de exportaciones y auditorías ambientales.
- 4.16. Promover la promulgación y la aplicación de una Ley de Aguas, que facilite la reconversión agraria, la inversión productiva, y la generación de una cultura de pago y de aprovechamiento sostenible del recurso.
- 4.17. Facilitar el acondicionamiento y competitividad Portuaria.
- 4.18. Promover la operatividad y el desarrollo del Centro de Transformación Industrial, Comercialización y Servicios - CETICOS Paita y sus zonas de extensión.
- 4.19. Contribuir al desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa – MYPEs, proponiendo legislación y políticas adecuadas, para desarrollar capacidades que incrementen su eficiencia y posibiliten su formalización.
- 4.20. Estimular el desarrollo pecuario incentivando la crianza y comercialización de ganado, la sanidad animal con reconocimiento internacional, y el beneficio del ganado en condiciones sanitarias apropiadas.
- 5.1. Promover la producción agropecuaria de origen regional para el abastecimiento de programas sociales.
- 4.21. Analizar la incidencia regional de los Acuerdos Comerciales internacionales a ser suscritos por el Gobierno Nacional, y hacer llegar a los Poderes Ejecutivo y Legislativo, las conclusiones y recomendaciones a que hubiera lugar.

5. Desarrollo social: Para reducir la pobreza existente

- 5.2. Fortalecer los espacios de concertación entre las instituciones del Estado, la sociedad civil y el sector privado, para articular esfuerzos en la lucha contra la pobreza sobre la base de una cultura de diálogo, concertación y tolerancia.
- 5.3. Asegurar la inversión necesaria en programas sociales eficaces para que los índices de necesidades básicas insatisfechas (NBI) de la población se reduzcan cada año, tanto en las zonas urbanas como en las zonas rurales.
- 5.4. Promover la inversión necesaria para que los índices de empleo se incrementen cada año, asegurando equidad de género y los derechos

de las personas, facilitando condiciones para la captación de personal de la región.

- 5.5. Asegurar la inversión pública necesaria para que los indicadores de prestación de servicios sociales en educación y salud se incrementen cada año.
- 5.6. Asegurar la calidad de los servicios educativos, de salud y básicos (agua, desagüe, electricidad), promoviendo la modalidad técnica y social más adecuada en cada caso, para garantizar su operación y mantenimiento.
- 5.7. Establecer y fortalecer alianzas estratégicas entre los diferentes actores comprometidos con el desarrollo regional, para actuar con transparencia y eficacia en el diseño e implementación de programas sociales para la reducción de la exclusión y la pobreza.
- 5.8. Promover la vigencia de grupos sociales que se articulen para asegurar el desarrollo sostenible de sus medios de vida y el reforzamiento de su capacidad de resiliencia ante la ocurrencia de desastres.
- 5.9. Fortalecer en la gestión regional, la representatividad de los intereses de la infancia y la promoción de los derechos del adolescente, de la mujer y el niño. Asimismo, promover el respeto y la protección de los derechos del adulto mayor y de las personas con discapacidad.
- 5.10. Fortalecer capacidades para informar y difundir temas de salud reproductiva de mujeres y hombres, con atención especial a adolescentes y jóvenes, generando sinergias en la comunidad educativa y los sectores de educación y salud, garantizando la plena información y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.
- 5.11. Incentivar el consumo de productos naturales regionales con calidad certificada en los programas de ayuda social.

6. Propuesta de Mediano Plazo 2007-2011

6.1 Objetivos estratégicos y enfoque territorial

1. Ordenamiento del Territorio: gestión ambiental, acondicionamiento del territorio y gestión del riesgo:

Se cuenta con una institucionalidad regional con competencias definidas y capacidades adecuadas, que trabaja concertadamente con entidades del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Locales, para asegurar el cumplimiento de normatividad regional vigente y reconocida por la población, referida a la ocupación, acondicionamiento y uso del territorio, así como a la incorporación de la Gestión del Riesgo en los procesos de desarrollo; propiciando la presencia creciente de inversión privada ambientalmente responsable.

2. Desarrollo de capacidades: conocimientos, capacidades, habilidades, actitud.

Se cuenta con un sistema educativo regional, que evoluciona para ser integral, articulado, descentralizado e inclusivo, que trasmite a la comunidad tanto valores ciudadanos como responsabilidad social y ambiental; y que forma recursos humanos con las competencias necesarias para cubrir la demanda generada por la actividad económica regional articulada a mercados internacionales.

3. Gobernabilidad: institucionalidad; participación y vigilancia ciudadana; responsabilidad empresarial social y ambiental; y gestión pública eficiente y transparente.

La gestión pública regional ha incrementado su eficiencia en la prestación de servicios y en el uso de los recursos; actúa con transparencia concertando con un sector empresarial regional más participativo y una sociedad civil regional con mayores capacidades para la participación propositiva y la vigilancia ciudadana. En conjunto y convocando a otras "regiones" impulsan el proceso de descentralización en el marco del acuerdo nacional.

4. Desarrollo económico: en base a competitividad

Está en marcha un proceso sostenible de diversificación productiva, desarrollo de capacidades y concertación de esfuerzos en los actores regionales, que incrementa la articulación económica de la región a mercados nacionales e internacionales, propicia la captación de inversión privada responsable y la generación de empleo e ingresos.

5. Desarrollo social: Para reducir la pobreza existente

Se han reducido las condiciones de extrema pobreza, inequidad y discriminación; incrementándose la satisfacción de necesidades básicas y la calidad de los servicios sociales que recibe la población regional.

Enfoque territorial:

A nivel macroregional, las prioridades son apoyar a la estructuración y al aprovechamiento de:

Corredor Bioceánico Nor Oriente

Corredor económico que conecta la costa norte del Perú (puertos de Paita y Bayóvar) con el sistema fluvial amazónico (Iquitos y Manaos) y con el Océano Atlántico.

Eje Agroindustrial Costa Norte

Aprovechamiento de buenas tierras y clima; para incrementar la productividad en las áreas bajo riego de la Costa Norte. El mejoramiento de la infraestructura eléctrica, carreteras, puertos y aeropuertos, además de recuperar la infraestructura hidráulica de riego ayudará a conformar un conglomerado productivo competitivo de gran escala internacional.

Eje Sierra Verde Norte

La sierra norte, debido a su menor altura, mayor precipitación pluvial y mayor cercanía a la línea ecuatorial, presenta condiciones óptimas para la reforestación; se requiere de energía y vías estratégicamente diseñadas para apoyar a la conservación ambiental.

Eje Pesquero Marítimo

Investigación e inversión para que las caletas pesqueras existentes ofrezcan mejores condiciones de vida y trabajo a los pescadores artesanales, requiriéndose esfuerzos especiales en el campo de la acuicultura marina.

Circuito Turístico Nororiental

Aprovechamiento de atractivos culturales y paisajísticos de la zona nor oriental del Perú. Para ello se requiere importantes inversiones en infraestructura vial, aeropuertos y servicios turísticos.

A nivel departamental:

Los objetivos estratégicos 2007 - 2011, se adecuan a las características naturales, económicas y sociales de cada sub espacio diferenciado, y adquieren mayor o menor prioridad según las circunstancias específicas de cada uno (medio físico, recursos humanos, culturales, técnicos y financieros), buscando desarrollar cada espacio territorial según su dotación de activos y construyendo socialmente un proyecto de desarrollo viable para la Región en su conjunto.

Prioridades de aplicación para cada objetivo estratégico en el territorio.

OE Sub espacio	Ordenamiento del Territorio	Desarrollo de capacidades	Gobernabilidad	Desarrollo económico	Desarrollo social
Litoral	1	2	1	2	2
Valle Chira y San Lorenzo	2	2	1	2	2
Medio y Bajo Piura	2	1	1	1	1
Alto Piura	1	2	1	2	1
Zona Andina	1	1	1	1	1

6.2 Objetivos específicos, políticas y metas por ejes estratégicos

6.2.1. Ordenamiento del Territorio: gestión ambiental, acondicionamiento del territorio y gestión del riesgo		
A. Gestión Medio ambiental: Gobierno Regional		
Objetivos estratégicos específicos	Políticas	Metas 2011
1. Lograr una Gestión Ambiental ordenada	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la Institucionalidad Regional para la gestión ambiental en el marco del Sistema Regional de Gestión Ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> Los ocho Municipios Provinciales han establecidos sus Sistemas de Gestión Ambiental y desarrollan sus agendas Ambientales. En Piura el 50% de las instituciones Públicas cuentan con Unidades Ambientales Se han establecido 10 mesas ambientales en Cuencas, Sub cuencas y Microcuencas con criterios de Mancomunidad Municipal. El Plan de Acción Ambiental se ha cumplido en un 50% 25% de las Empresas de Piura aplican instrumentos de Gestión Ambiental Los 3 Comités de Gestión de las Zonas Marino costeras de Talara , Paíta y Sechura se han fortalecido y gestionan el ordenamiento ambiental en las Bahías
	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del Programa Regional de Educación Ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> Calendario Ambiental es celebrado en las 8 provincias de Piura La Currícula Ambiental Regional se viene desarrollando en 2 instituciones educativas por UGEL como pilotos regionales Diez Sistemas de Gestión Ambiental Escolar Regional están Implementados Dos ferias ambientales a nivel provincial son realizadas anualmente
	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la calidad Ambiental Regional 	<ul style="list-style-type: none"> Se ha implementado al 50% el Sistema Regional de Monitoreo y vigilancia Ambiental Se han Transferido al 100% las competencias ambientales Sectoriales al Gobierno Regional. Existen 8 proyectos ambientales de inversión pública a nivel provincial en Cambio Climático, Gestión Integral de Residuos Sólidos y/o Tratamiento de Agua

		<p>Servidas</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Existen 3 planes a Limpiar el aire bahías de Paita, Talara y Sechura
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la Implementación y uso del Sistema de Infomación Ambiental Regional 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 100% de la Instituciones Gubernamentales de Piura han implementado y están conectadas al SIAR ➤ El 30% de las Empresas Privadas y/o Instituciones de Cooperación Técnica Internacional están haciendo uso del SIAR ➤ Ocho Municipios Provinciales hacen uso del SIAR
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la Zonificación Ecológica Económica (ZEE) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El Gobierno Regional ha culminado la ZEE al a escala 1:250000 ➤ El 100% de los Municipios Provinciales en encuentra desarrollando la ZEE a escalas inferiores o igual a 1:100000 ➤ El 100% de los Planificadores hace uso de los estudios de ZEE para la formulación de Políticas, Planes, Programas y Proyectos Regionales y Locales. ➤ Se ha avanzado en un 30% en la Caracterización Ecológica de la Regional.

6.2.1. Ordenamiento del Territorio: gestión ambiental, acondicionamiento del territorio y gestión del riesgo		
B. Acondicionamiento del Territorio: Sector Transportes y Comunicaciones		
Objetivos estratégicos específicos	Políticas	Metas 2011
1. Preservar el patrimonio vial de la Región Piura.	<ul style="list-style-type: none"> • Política de intervención y/o atención vial. (Mantenimiento periódico, mantenimiento rutinario, mejoramiento y construcción de vías) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mantenimiento periódico de vías departamentales en 99.5 km. ➤ Mantenimiento rutinario de las vías departamentales en 99.5 km. ➤ Estudios definitivos de preinversión para el mejoramiento de vías departamentales, en 651.45 km. integradoras de los centros poblados rurales productores de la región. ➤ Inversión para la construcción de 32 km. de carretera ➤ Inversión para el mejoramiento de 163 km. de carretera
	<ul style="list-style-type: none"> • Atención de emergencias viales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El año 2008 se debe formular el "Manual de Atención de Emergencias Viales de carácter regional" para su aprobación mediante Consejo Regional. ➤ Se implementa el Servicio de Mantenimiento de Emergencias Viales, en el 100 % de las vías departamentales
2. Lograr una adecuada integración territorial de los centros urbanos con las áreas productoras de la región	<ul style="list-style-type: none"> • Política de expansión vial 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Expandir o ampliar en 242 Km las vías departamentales, con prioridad en las zonas de sierra.
3. Administrar y supervisar el óptimo funcionamiento y desarrollo de la red vial regional.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar con Software especializado la Gestión Vial Regional 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementación de un SIG vial para su uso público en Internet en coordinación con el SIG Regional.

6.2.1. Ordenamiento del Territorio: gestión ambiental, acondicionamiento del territorio y gestión del riesgo		
C. Acondicionamiento del Territorio: Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento		
Objetivos estratégicos específicos	Políticas	Metas 2011
1. Contribuir al crecimiento ordenado de los Centros Poblados, al fortalecimiento de sus áreas en consolidación y a la recuperación de las áreas deterioradas o subutilizadas.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las capacidades locales de los gobiernos municipales en su calidad de promotores y ejecutores de la política urbana dentro de su ámbito de competencia territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento del entorno habitacional al 2008 en Piura, Sullana, Chulucanas beneficiando a 5,543 habitantes mediante el Programa Mi Barrio. Mejorar las condiciones físicas y ambientales, recuperar la calidad de vida de la población rural, rescatar y elevar el valor inmobiliario de las viviendas rurales, recuperar el uso de la infraestructura no utilizada al año 2009, mediante el Programa Mejorando Mi Pueblo en Centros Poblados en siete provincias del departamento: Sechura, Morropón, Ayabaca, Sullana, Piura, Paíta, Huancabamba beneficiando un total de 19,546 habitantes Diagnóstico Habitacional Urbano y Rural como parte del Programa Integral de Mejoramiento de Barrios y Pueblos al año 2011, beneficiando a un total aproximado de 36,000 habitantes mediante la realización de 24 Talleres Participativos. Mejorar el entorno habitacional y condiciones de vida de la población de los Barrios Urbanos Marginales en el AH. Consuelo de Velasco en Piura y AH. Monte Sullón en Catacaos, con una población a ser beneficiada de 1,581 habitantes al 2008.
	<ul style="list-style-type: none"> Propiciar el ordenamiento territorial y los procesos que posibiliten la descentralización. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar el Sistema Urbano Regional en función del desarrollo urbano sostenible de las ciudades intermedias y pequeñas ciudades de la región.. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Orientar la localización de centros poblados evitando asentamientos en zonas de riesgo y vulnerabilidad física. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Promover programas de destugurización que permitan la recuperación del hábitat y el entorno urbano, elevando la calidad de vida de la población. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la mejora del entorno habitacional en los barrios urbano-marginales, ciudades intermedias y pequeñas ciudades de la región. 	
2. Consolidar la reducción del déficit habitacional, facilitar el acceso al suelo y promover las inversiones inmobiliarias con fines residenciales, especialmente las dirigidas a las familias pobres.	<ul style="list-style-type: none"> Promover la construcción de viviendas nuevas de bajo costo y mejoramiento de viviendas precarias para la población de menores recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de 1,000 viviendas a través del Proyecto Integral de Desarrollo del Campo Ferial y Parque Centenario en Piura, beneficiando aproximadamente a 4,000 habitantes al 2011. Construcción de 2000 viviendas dirigido a familias con menores recursos para que puedan tener una vivienda digna, que cuente con los principales servicios de electricidad, agua, desagüe, pistas y veredas beneficiando a 8000 habitantes en Piura y 500 familias en Chulucanas mediante el Programa Techo Propio al
	<ul style="list-style-type: none"> Estimular la construcción de viviendas de interés social prioritario mediante la provisión de terrenos urbanizados, a título oneroso y sujeta a compromisos de inversión por parte de los Gobiernos Locales. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Simplificación de procedimientos y trámites de zonificación, habilitación urbana y construcción para proyectos de vivienda. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Estimular el crecimiento vertical residencial mediante la agregación de nuevas unidades de vivienda en los aires de una vivienda ya existente. 	<p>2011.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Difusión y Promoción de los Programas Habitacionales del Programa Nacional Vivienda para Todos a nivel regional al 2011 realizando 08 eventos de difusión en la Vitina Inmobiliaria a nivel regional.
<p>4. Difundir y dar a conocer la Normatividad Legal vigente del Sector en lo referente a Vivienda, Construcción y Saneamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y difundir la normativa de la construcción y Saneamiento 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Regular los sistemas constructivos convencionales y no convencionales, según lo contemplado en las normas de Construcción y Saneamiento en relación al medio geográfico, por lo menos 1 vez al año, es decir efectuar 4 regulaciones al año 2011. ➤ Realizar investigación y aplicación de nuevas tecnologías constructivas adecuadas a cada medio geográfico y de bajo costo, por lo menos 1 vez al año, es decir al 2011 será 4. ➤ Apoyo y/o Asesoramiento Técnico y Normativo a los Gobiernos Locales y Sociedad Civil en la normativa de Construcción y Saneamiento, por lo menos 2 veces al año, es decir al 2011 será 8.

6.2.1. Ordenamiento del Territorio: gestión ambiental, acondicionamiento del territorio y gestión del riesgo		
D. Acondicionamiento del Territorio: Sector Energía		
Objetivos estratégicos específicos	Políticas	Metas 2011
1. Elaborar una legislación regional acorde con las funciones y competencias transferidas.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el proceso de descentralización promoviendo el desarrollo y uso de los recursos mineros energéticos de manera racional, eficiente y competitiva, garantizando la seguridad de la población y asegurando la calidad del medio ambiente. • Coordinar con el Ministerio de Energía y Minas a fin de que las funciones transferidas se realicen al compás de una nueva legislación. • Proponer iniciativas legislativas a fin de modernizar, simplificar y concordar la legislación • Impulsar el proceso de ordenamiento territorial con la finalidad de zonificar económica y ecológicamente el territorio, que permita vincularlo al aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Regular las actividades minero energético con normatividad regional aprobando 05 proyectos de normas legales acorde con las funciones y competencias transferidas.
2. Diversificar la matriz energética de la región.	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar proyectos de uso de biocombustibles, gas y de energía renovable. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Determinar los Recursos Energéticos de la Región mediante la formulación de un Inventario Regional. ➤ Electrificar las provincias de Huancabamba, Morropón, Sechura con energía solar Fotovoltaica beneficiándose un total 7211 habitantes <ul style="list-style-type: none"> - En Huancabamba: 16 localidades beneficiadas con una población de 2,996 habitantes. - En Morropón: 11 localidades beneficiadas con una población de 1,499 habitantes. - En Piura: 09 localidades beneficiadas con una población de 2,284 habitantes. - En Sechura: 04 localidades beneficiadas con una población de 432 habitantes.
3. Ampliar la cobertura eléctrica para uso doméstico e industrial.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la inversión pública en proyectos de electrificación que impulsen las mejoras en las condiciones de habitabilidad en las zonas rurales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ampliar la cobertura eléctrica en las zonas rurales de 04 provincias del departamento: Sullana, Piura, Morropón, Huancabamba beneficiando un total de 55,021

6.2.1. Ordenamiento del Territorio: gestión ambiental, acondicionamiento del territorio y gestión del riesgo		
D. Acondicionamiento del Territorio: Sector Energía		
Objetivos estratégicos específicos	Políticas	Metas 2011
	<p>alejadas, contribuyendo a la disminución de la pobreza y pobreza extrema.</p> <ul style="list-style-type: none"> Impulsar proyectos de electrificación rural utilizando energías renovables, en coordinación con el Gobierno Regional y Gobiernos Locales. Coordinar con la empresa de distribución eléctrica y empresariado el uso industrial – agrícola de la energía. 	<p>Habitantes</p> <p>Con financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> 01 proyecto de interconexión vecinal Perú Ecuador IV Etapa: 31 localidades beneficiadas que incluye a un total de 3,619 habitantes. 05 Pequeños Sistemas Eléctricos PSE: 162 localidades beneficiadas que incluye a un total de 49,185 habitantes. <p>Sin Financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> 01 Pequeños Sistemas Eléctricos PSE: 03 localidades beneficiadas que incluye a un total de 2,217 habitantes.

6.2.2 Desarrollo de capacidades: conocimientos, capacidades, habilidades, actitud.		
A. Sector Educación		
Objetivos estratégicos específicos	Políticas	Metas 2011
1. Reducir los índices del analfabetismo y abandono escolar, mediante un proceso de concertación entre las instituciones responsables (Gobierno regional, gobiernos locales y sociedad civil).	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la reducción significativa del analfabetismo absoluto y funcional, priorizando a las mujeres. Diseñar, implementar y evaluar Programas innovadores, debidamente presupuestados y sostenibles, con enfoques de inclusión y equidad de género. 	<ul style="list-style-type: none"> Reducir la tasa de analfabetismo de 10.5% a 4% a nivel departamental el 2011
2. Promover en los educandos de la región aprendizajes de calidad, mejorando las condiciones de educabilidad, desempeño docente, la	<ul style="list-style-type: none"> Promover la participación de los diversos actores, para la construcción de un currículo articulado que afirme la identidad regional y que sea pertinente a los diversos espacios geo-económicos y las realidades socioculturales de la región. 	<p>Proponer un Diseño Curricular Regional Diversificado de Educación Básica Regular (EBR) validado y en ejecución.</p> <ul style="list-style-type: none"> Incrementar el porcentaje de estudiantes con desempeño suficiente de comprensión de textos escritos: en el 2º Grado de 12% al 35%; y para el 6º

6.2.2 Desarrollo de capacidades: conocimientos, capacidades, habilidades, actitud.		
A. Sector Educación		
Objetivos estratégicos específicos	Políticas	Metas 2011
pertinencia del currículo, la gestión educativa y una adecuada infraestructura y equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> Promover prácticas pedagógicas de calidad, basadas en estrategias y experiencias exitosas e innovadoras. Establecer una cultura de evaluación participativa, con énfasis en la autoevaluación, que permitan la toma de decisiones a todo nivel, para mejorar la calidad, equidad y pertinencia de los aprendizajes. 	Grado de 10% al 35%; a nivel Regional al 2011. ➤ Incrementar el porcentaje de estudiantes con desempeño suficiente de comprensión de Matemáticas: en el 2º Grado de 5% al 30%; y para el 6º Grado de 5% al 30%; a nivel Regional al 2011. Incremento de horas efectivas de aprendizaje: Educación Inicial, de 900 a 1100 Educación Primaria, de 1101 a 1300 Educación Secundaria, de 1200 a 1500
	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar una gestión educativa eficaz, transparente, democrática y centrada en el logro de aprendizajes, convirtiendo a la institución educativa en un espacio de formación para todos los actores educativos. 	35% de profesores de Educación Básica, con acompañamiento pedagógico para mejorar su práctica docente.
	<ul style="list-style-type: none"> Promover, fortalecer e implementar las redes educativas, como espacio de gestión y de cooperación e intercambio pedagógico entre instituciones educativas, con participación de las organizaciones de base y del gobierno local. 	50 Redes Educativas organizadas y funcionando adecuadamente.
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la formación en servicio de los y las docentes de la región para garantizar el logro de aprendizajes de calidad, promoviendo su desarrollo profesional y la afirmación de su rol en el cambio social. 	100% del Magisterio Regional capacitado, con desempeño suficiente facilitan los aprendizajes de los alumnos de Educación Básica y Técnica Productiva.
3. Asegurar la atención de las necesidades integrales educativas de la población, a través del Gobierno Regional, los Gobiernos Locales y las Instancias Educativas; incrementando la cobertura, calidad y equidad de la atención especialmente en educación inicial, primaria y secundaria, priorizando el área rural, desarrollando nuevas formas	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer y ampliar el desarrollo de programas integrales de atención a la primera infancia, a través de acciones multisectoriales y de gestión compartida entre la comunidad y el gobierno local y regional. Promover el acceso al servicio educativo generando mecanismos y condiciones favorables que disminuyan las barreras geográficas, sociales, políticas, económicas, culturales y de género. Procurar la mejora de la calidad educativa en las zonas rurales, de frontera y urbano-periféricas de la región mediante acciones intersectoriales del gobierno regional, 	01 Programa Estratégico Articulado de Nutrición – Salud – Educación, implementado. ➤ Ampliar el acceso a Educación Inicial de niños de 3-5 años de 55% al 70% el 2011. ➤ Ampliar el acceso de niños y adolescentes con discapacidad a la Educación Básica y Técnico Productiva. En Inicial: de 2% al 10% En Primaria: de 3% al 20% ➤ Programa de Mejoramiento de Educación Básica en Areas Rurales entres distritos.

6.2.2 Desarrollo de capacidades: conocimientos, capacidades, habilidades, actitud.		
A. Sector Educación		
Objetivos estratégicos específicos	Políticas	Metas 2011
de atención acordes a la realidad.	gobiernos locales, autoridades y sociedad civil.	
4.-Asegurar la continuidad y el fortalecimiento del proceso de descentralización, democratización y modernización del estado; potenciando las capacidades, valores y el aprovechamiento de las experiencias de gestión regional descentralizada, a través de mecanismos de concertación entre los niveles de gobierno regional y local, y la sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el desarrollo de capacidades de organización y funcionamiento de las instancias de participación, concertación y vigilancia, fortaleciendo a los actores para que asuman un rol de ciudadanía activa, en pos del desarrollo humano. • Fomentar el desarrollo de capacidades de los diferentes actores regionales para favorecer el proceso de transferencia de funciones, competencias y recursos en el marco de la descentralización del Estado. • Desarrollar y fortalecer las instancias descentralizadas de gestión educativa, garantizando una rendición de cuentas permanente a la ciudadanía. • Fortalecer el trabajo concertado de las instancias descentralizadas de gestión regional y local y de otras, generando compromisos y acciones para el desarrollo de la región. • Gestionar y administrar los recursos y los presupuestos asignados a educación y desarrollo de capacidades, de manera responsable, coordinada, transparente y eficiente, mediante una adecuada planificación que responda a las necesidades y demandas de la región. • Impulsar planes y programas que promuevan la equidad de género en la región. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 100% de Consejos de Participación Educativa Regional y Local, organizados y funcionando adecuadamente (12): 01 DRE y 11 UGEL, fiscalizando la gestión educativa en su ámbito. ➤ 11 Unidades de Gestión Educativa monitoreadas oportuna y adecuadamente.
5. Fomentar iniciativas de educación comunitaria en los diversos actores de la sociedad civil, atendiendo aspectos específicos de la problemática socio-cultural: cultura de paz con justicia, equidad de género y gobernabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y erradicar en los espacios educativos formales e informales, toda forma de violencia, discriminación y maltrato que se ejerce en particular hacia las mujeres, niños, niñas y adolescentes. • Garantizar la formación ciudadana y ética en todos los planes y procesos educativos formales e informales en la región Piura. • Promover la participación y compromiso del sector privado en el desarrollo socioeducativo de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 12 Programas de Atención Psicológica a los alumnos de Educación Básica, organizados y funcionando. ➤ Fortalecimiento de la Gestión en 300 Instituciones Educativas Públicas.

6.2.2 Desarrollo de capacidades: conocimientos, capacidades, habilidades, actitud.		
A. Sector Educación		
Objetivos estratégicos específicos	Políticas	Metas 2011
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la transformación de las relaciones de convivencia social que sean reflejo de un trato democrático, solidario, intercultural y con equidad de género. • Fomentar una cultura de vigilancia ciudadana frente a la corrupción y a las acciones que afectan la convivencia social estimulando lo ético. • Generar una conciencia y prácticas de convivencia armónica con el medio ambiente, reconociéndonos los seres humanos como parte de éste. 	
6. Promover el funcionamiento de las instituciones de Educación Superior acorde a las demandas del desarrollo regional.	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar los Institutos de Educación Superior no Universitaria (Pedagógica, Tecnológica) para que la gestión educativa esté centrada en el logro de aprendizajes de calidad y en concordancia con el Proyecto educativo Regional (PER), en el marco del sistema de acreditación. • Consolidar las instituciones de educación Superior como centros de Investigación científica e innovación, para la producción de conocimientos, cultura y tecnología, que aporten al desarrollo local y regional. • Promover en los Institutos de Educación Superior no Universitaria (Pedagógica, Tecnológica), la investigación científica, tecnológica y socioeducativa; con la asignación equitativa de recursos presupuestales participativos anualmente, provenientes del Gobierno Regional y/o local y de otras fuentes de financiamiento (cooperación técnica, empresariado, etc). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% (15) Instituciones de Educación Superior No Universitaria Públicas, con carreras profesionales acreditadas. ➤ 50% (25) Instituciones de Educación Superior No Universitaria Privadas con carreras profesionales acreditadas. ➤ 35% (25) Instituciones de Educación Superior No Universitaria Públicas y Privadas desarrollan Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica. ➤ Ampliación y Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento de 29 Instituciones de Educación Superior No Universitaria.

6.2.3. Gobernabilidad: institucionalidad; participación y vigilancia ciudadana; responsabilidad empresarial social y ambiental; y gestión pública eficiente y transparente.		
A. Gobierno Regional		
Objetivos estratégicos específicos	Políticas	Metas 2011
1. Promover la gobernabilidad y la participación ciudadana para la gestión integral de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar el acercamiento y la interrelación entre los principales actores de los órganos del Gobierno Regional, con la Sociedad Civil Organizada, con la finalidad de concertar acuerdos y unir esfuerzos en la gestión para el desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incrementar en un 5 % anual la constitución y/o renovación periódica de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil. ➤ Lograr la capacitación del 50% de participantes de las organizaciones de la sociedad civil inscritas en el Padrón Regional. ➤ Incentivar la presentación de por lo menos 2 listas de candidatos por cada Organización de Gremios, así como contar con una participación efectiva de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil ➤ Incrementar en un 50% el número de votantes de la anterior elección de representantes de la sociedad civil ante el CCR.
2. Diseñar estrategias conjuntas entre diferentes sectores de la sociedad civil, ONGs, grupos comunitarios, así como organismos oficiales del gobierno para mejorar procesos de gobernabilidad, a través de los diferentes espacios de concertación del Gobierno Regional.	<ul style="list-style-type: none"> • Estimular la participación y dedicación del funcionario público y de los representantes de las diferentes organizaciones que participan en la conformación de los diferentes espacios de concertación, con la finalidad de mejorar la productividad de estos espacios. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lograr al 2011 en un 100 % la Consolidación de los diferentes espacios de concertación público – privada: CORDA, CERX, CRT, COREDIS, CRC, CORTEMYPE, COREDEMU y otros.
3. Mejorar la gestión Regional facilitando una mayor transparencia y oportunidades para los ciudadanos con el fin de participar en la vida social y política, promoviendo prácticas democráticas, a través de la participación y la consulta del público.	<ul style="list-style-type: none"> • Involucrar a través de las Audiencias Públicas y otros procesos a la sociedad civil a participar en la gestión del desarrollo regional, orientándola para que efectúe planteamientos y aportes a través de los diferentes espacios de concertación o de los órganos del Gobierno Regional 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realización de 08 Audiencias Públicas en las diferentes Provincias de la región, con la participación de la Sociedad Civil y 05 procesos de Presupuesto Participativo. ➤ 01 Plan de Desarrollo Regional Concertado de Mediano plazo. ➤ Apoyo a la conformación el Foro Regional para la Implementación del Acuerdo Regional .

6.2.4 Desarrollo económico: en base a competitividad		
A. Agricultura, agroindustria y agroexportación		
Objetivos estratégicos específicos	Políticas	Metas 2011
1. Lograr una gestión integral y sostenible de los recursos naturales en las cuencas.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la Institucionalidad para la gestión del agua, diferenciada por cuencas. • Promover la compensación por servicios ambientales, entre los demandantes de la zona baja y ofertantes de la zona alta. • Promover y conservar la calidad, uso racional y la disponibilidad hídrica, integrando las diferentes cuencas. • Promover la conservación de bosques secos, páramos y bosques de neblina e incentivar las acciones de reforestación y control de usos de recursos forestales. • Establecer que en la formulación de planes y proyectos se incorpore el análisis del riesgo y la zonificación de amenazas • Promover la conservación de suelos en la zona alta y media y recuperación de suelos salinos en la zona baja. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Autofinanciamiento de la operación y mantenimiento de los sistemas de riego regulado. ➤ Reforestación en las partes altas de las cuencas. 1000 Hectáreas. ➤ Establecimiento de pagos por servicios ambientales. Normar porcentaje de tarifa de agua para dicho pago. ➤ Conservación de suelos en las partes altas de las cuencas. 400 hectáreas. ➤ Recuperación de áreas con problemas de salinidad. 7000 hectáreas. ➤ Protección de riberas. 100 Km.
2. Contribuir al incremento de la producción, productividad y rentabilidad de los cultivos y crianzas en forma sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el Desarrollo de capacidades del productor en procesos productivos según los pisos ecológicos. • Desarrollo de capacidades del productor en procesos productivos según los pisos ecológicos • Promover la reconversión y/o diversificación de cultivos, de acuerdo al requerimiento del mercado, seguridad alimentaria y la capacidad del uso del suelo. • Revalorar la importancia de los cultivos nativos tradicionales en función de la seguridad alimentaria y al a demanda alimentaria • Promover alianzas estratégicas dentro y entre cadenas productivas y/o multicadenas. • Promover la investigación y extensión agraria con participación de universidades en forma conjunta con los gobiernos locales, principalmente en zonas rurales. • Promover el saneamiento físico legal de los predios agrícolas. • Promover alianzas público-privadas para el financiamiento de 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 20% de incremento en la productividad promedio de mango, banano orgánico y menestras. ➤ 15% de incremento en la productividad promedio del cultivo de papa, frijol grano seco y arveja. ➤ Incrementar el área de cultivo de algodón Pima en un 25%. ➤ Instalación de nuevos cultivos orgánicos: algodón (100 has), cacao (150 has) y tamarindo (50 has). ➤ Incrementar la productividad promedio de leche fresca de vaca en un 20%.

6.2.4 Desarrollo económico: en base a competitividad		
A. Agricultura, agroindustria y agroexportación		
Objetivos estratégicos específicos	Políticas	Metas 2011
	productos de exportación	
3. Contribuir a elevar el nivel de competitividad de los productores agrarios organizados empresarialmente.	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la organización empresarial de los productores para la producción, procesamiento y comercialización. • Promover alianzas estratégicas entre organizaciones agrarias con instituciones de inversión pública y privada. • Promover y articular canales de comunicación entre instituciones públicas y privadas con organizaciones de productores. • Vincular el rol de la Universidades para el desarrollo empresarial del agro. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 04 nuevas Organizaciones empresariales de productores operando cultivos y crianzas en condiciones favorables de mercado. ➤ Se incrementa en un 100% el número de organizaciones de productores de Piura que asiste a ferias y promociona sus productos internacionalmente.

6.2.4 Desarrollo económico: en base a competitividad		
B. Turismo, artesanía y comercio		
Objetivos estratégicos específicos	Políticas	Metas 2011
<p>1. Piura cuenta con infraestructura adecuada y diversidad de productos, para desarrollar una actividad turística, artesanal y de comercio exterior competitiva.</p> <p>2. Piura como región cuenta con Programas de Desarrollo y Promoción Turística, Artesanal y Comercio Exterior, afianzados en sus Recursos y Ecosistemas.</p> <p>3. Se cuenta con organizaciones empresariales asociaciones, gremios e instituciones públicas articulados e insertados competitivamente en la actividad turística artesanal y de comercio exterior.</p> <p>4. Piura como región cuenta con una población con conciencia turística, artesanal y cultura exportadora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Inversión Pública Regional contemplará como criterio de priorización, la interacción de dicha infraestructura con el Sector Turismo, Artesanía y Comercio Exterior, considerando los factores de riesgo acordes con la zona. • El Gobierno Regional concertará esfuerzos con los gobiernos locales e instituciones públicas, para ejecutar infraestructura de acceso a potenciales Zonas Turísticas y Artesanales generadoras de empleo e ingreso. • Se orientará la inversión en desarrollo y marketing para construir una imagen de marca que facilite el desarrollo del turismo, la artesanía y el comercio, en el mercado nacional y extranjero, articulándolo con destinos en la macro región norte y el Ecuador • Orientar la inversión en el desarrollo de capacidades para una participación competitiva de los diferentes actores públicos y privados vinculados al sector • Incorporar contenidos turísticos, cultura emprendedora y exportadora en la currícula educativa. • Desarrollar y Fortalecer conciencia turística artesanal y cultura exportadora. • Difundir buenas prácticas en turismo, artesanía y comercio exterior 	<p>Turismo</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Arribo anual de 900,000 turistas nacionales en el 2011 ➤ Arribo anual de 100,000 turistas extranjeros en el 2011 <p>Comercio exterior</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Exportaciones no tradicionales de la región se incrementarán a U\$ 4,750 millones de dólares el 2011. ➤ Exportaciones tradicionales de la región se incrementarán a U\$ 1,650 millones de dólares el 2011. <p>Artesanía</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Exportaciones de artesanía regional crecerán 20% anualmente hasta el 2011. ➤ 20 Asociaciones de Artesanos formalizadas al 2011

6.2.4 Desarrollo económico: en base a competitividad		
C. Pesquería y producción hidrobiológica		
Objetivos estratégicos específicos	Políticas	Metas 2011
1. Promocionar y fomentar la extracción sostenible de los recursos hidrobiológicos, preservando la biodiversidad y el medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la pesca sostenible de acuerdo al Código de Conducta de la Pesca Responsable y la normatividad pesquera nacional 	<ul style="list-style-type: none"> Fijar cuotas de captura de anchoveta por 7'500,000 TM/año y de merluza 80,000 TM/año, ajustándolas anualmente según el comportamiento bio oceanográfico, teniendo en cuenta las medidas regulatorias y de conservación de las especies. Preservación de los recursos hidrobiológicos capturados para maximizar su aprovechamiento aplicando 04 modelos prototipo de embarcaciones multipropósitos que permitan a los pescadores y armadores ver la eficiencia y eficacia de este modelo y construyan otras similares que respondan a las exigencias de las contingencias del FEN.
	<ul style="list-style-type: none"> Promover el cumplimiento de los Planes de Ordenamiento Pesquero, procurando el perfeccionamiento y optimización del Sistema de Seguimiento, Control y Vigilancia. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la modernización de la flota pesquera industrial y artesanal para optimizar el aprovechamiento del recurso 	
2. Dinamizar la diversificación de la producción pesquera, aplicando tecnologías modernas y limpias	<ul style="list-style-type: none"> Propiciar e impulsar a través de las OPDs sectoriales, Universidades e instituciones privadas calificadas, la investigación pesquera industrial en particular sobre productos de consumo humano directo, para el mercado interno y la exportación. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover el consumo de la pota y anchoveta en las provincias de Ayabaca, Morropón y Huancabamba mediante el establecimiento de 03 unidades productivas. Preservar y/o mitigar los efectos ambientales proveniente de la contaminación de las bahías de Paíta, Sechura y Talara en coordinación con los Gobiernos Locales y demás organismos con competencia en el tema para cuyo fin se ha estimado una inversión de S/. 3,000,000.
	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar el cumplimiento de los estándares ambientales y de calidad y el uso de tecnologías limpias en la industria pesquera regional. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la generación de valor agregado en la producción pesquera para obtener productos competitivos que garanticen el acceso a mercados de exportación 	
3. Incrementar la productividad de la pesca artesanal mediante su tecnificación y capacitación de los recursos humanos, mejorando su nivel de competitividad	<ul style="list-style-type: none"> Promover la apertura de líneas de crédito para financiar la implementación tecnológica de las embarcaciones pesqueras artesanales (artes y aparejos de pesca). 	<ul style="list-style-type: none"> Intermediar con las entidades financieras privadas y/o públicas para que brinden asistencia crediticia estableciendo líneas de crédito para la pesca artesanal hasta por S/. 300,000 para mejoramiento de casco, insulación, implementación con redes y aparejos, motor, etc.
	<ul style="list-style-type: none"> Implementar Programas de Capacitación y entrenamiento tecnológico al pescador artesanal en las diferentes fases de la cadena productiva con equidad de género 	

6.2.4 Desarrollo económico: en base a competitividad		
C. Pesquería y producción hidrobiológica		
Objetivos estratégicos específicos	Políticas	Metas 2011
		Procesamiento Primario, Manipuleo y Preservación, entre otros, establecer un Fondo de hasta S/. 250,000.00 anuales.
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la participación de la cooperación técnica internacional para incrementar la productividad de la pesca. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar labores de Extensionismo Pesquero que induya pesca continental en el área de Poechos y San Lorenzo con el apoyo de la Cooperación Técnica Internacional Española con una inversión estimada en S/. 2'100,000.0 por un periodo de 03 años.
	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el consumo de productos hidrobiológicos provenientes de la pesca artesanal para mejorar los niveles nutricionales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promocionar y crear hábitos de consumo de productos hidrobiológicos en las provincias de la sierra piurana y localidades marginales de la provincia de la Costa mediante los Programas Anchoqueta y Pota cuyo monto asciende a S/. 3'000,000 focalizados.
4. Fortalecer la promoción y fomento de la actividad acuícola en la Región	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el desarrollo de la acuicultura aprovechando cuerpos de agua marinos y continentales, terrenos litorales no aptos para la agricultura así como aplicando tecnologías para el cultivo y crianza de especies adaptables a la región (peces, crustáceos, moluscos etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecer Unidades Demostrativas de crianza de peces para zonas marginales de costa y de la sierra piurana para que la población beneficiada cuente con una nueva actividad económica y constituyan unidades empresariales creando Granjas Comunes estimados en un V.R. de S/.100,000 cada uno. ➤ Desarrollar crianzas experimentales en el Centro Acuícola de Investigación y Experimentación Regional – Sechura, cuya operación para los cuatro primeros años asciende a S/.3'500,000.0.
	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar el ordenamiento de la bahía de Sechura para el desarrollo de la maricultura 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reordenamiento de la actual actividad acuícola regional manteniendo la habilitación sanitaria en la Bahía de Sechura con el aporte financieros de las organizaciones y empresas privadas velando por la aplicación de normas dispuestas en Ordenanza Regional.
	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la inversión privada a través de medidas de orden tributario y financieras 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejorar la legislación existente para promover el desarrollo de la acuicultura de manera que se mantenga un orden jurídico inalterable, se afinen los mecanismos existentes y se haga extensiva a esta actividad todos los beneficios que representan el reconocerla como una actividad nueva prioritaria y de alto interés nacional

6.2.4 Desarrollo económico: en base a competitividad		
D. Minería, hidrocarburos y gas natural		
Objetivos estratégicos específicos	Políticas	Metas 2011
1. Fomalizar la Pequeña Minería y Minería Artesanal dentro de un marco de responsabilidad social y ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> • Concertar con los diferentes actores (Titulares Mineros, Mineros Artesanales, Comunidades) para asegurar la formalización de la Pequeña Minería y Minería Artesanal. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 1020 pequeños mineros formalizados de las localidades de Suyo, Paimas y Las Lomas con la puesta en marcha del Plan de Ordenamiento y Adecuación de la actividad minera a Pequeña Escala.
2. Mejorar e incrementar la capacidad de supervisión del Estado así como la vigilancia ciudadana estableciendo un control y monitoreo comunitario en las actividades mineras.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar mecanismos necesarios para informar permanentemente a la población sobre los temas minero energéticos y lograr transparencia en los procesos de negociación público privado, facilitando el acceso de la sociedad civil a las diferentes fuentes de información. • Impulsar desde el Gobierno Regional el desarrollo de capacidades para monitorear y supervisar las actividades minero energético. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Control y Monitoreo de las actividades en un 50% de las actividades Mineras ➤ Consejo Regional de Coordinación Minero Energético 100% constituido, funcional y operativo.

6.2.4 Desarrollo económico: en base a competitividad		
E Sector: Trabajo		
Objetivos estratégicos específicos	Políticas	Metas 2011
1. Incentivar el dialogo entre los actores sociales a fin de propiciar un acercamiento y hallar una solución concertada sobre la problemática laboral, fomentando un sistema democrático de relaciones laborales.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a funcionarios en técnicas de prevención y solución de conflictos. • Suscribir convenios con municipalidades o juzgados a fin que suministre información sobre conflictos sociolaborales. 	➤ Conciliar sobre materias referidas a negociación colectiva, evitando huelgas o paralizaciones, de 31 huelgas el año 2007 a 20 huelgas al 2008 y 10 huelgas al 2011
2. Promover el cumplimiento de normas laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar campañas de difusión de la normatividad laboral • Implementar el nuevo sistema inspectivo diseñado en la nueva ley de inspecciones N° 28806, dotando a la Dirección Regional de Trabajo de inspectores de trabajo con título profesional. • Realizar en las empresas, con la participación de los inspectores de trabajo con título profesional, acciones de orientación y asistencia técnica. 	➤ Consolidar las relaciones sociolaborales, disminuyendo el numero de empresas infractoras de la normatividad laboral; de 800 empresas infractoras en la actualidad a 500.
3. Promover la formalización de la economía informal preferentemente en el sector de la pequeña y micro empresa.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar campañas de difusión de la normatividad laboral. • Implementar el nuevo sistema inspectivo en la nueva ley de inspecciones 28806, dotando a la Dirección Regional de Trabajo de inspectores de trabajo con título profesional. • Realizar en la empresas, con la participación de inspectores de trabajo con título profesional, acciones de orientación y asistencia técnica. 	➤ Disminuir el porcentaje de empresas informales a fin de insertarlas en un mercado estructurado; del 1161 formales en la actualidad a 1800 empresas formales.
4. formular, evaluar y supervisar la política de empleo, formación profesional, capacitación para el trabajo y reconversión laboral que se orienta a garantizar la igualdad de oportunidades, especialmente en grupos vulnerables como los jóvenes, discapacitados y las mujeres que trabajan.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar al personal en temas relacionados mas vulnerables, como los jóvenes, discapacitados y las mujeres que trabajan. • Difundir la normatividad laboral en materia de empleo, capacitación laboral, reconversión laboral en grupos vulnerables como los jóvenes, discapacitados y las mujeres que trabajan. • Sensibilizar a empleadores en temas relacionados a los 	➤ Lograr la inserción en el mercado laboral de los grupos mas vulnerables como los jóvenes, los discapacitados y las mujeres que trabajan de 36 en la actualidad ha 150-

	<p>grupos mas vulnerables como los jóvenes, los discapacitados y las mujeres que trabajan</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar y participar en eventos de difusión 	
<p>5. Promover la creación de sistemas de generación de información en materia de empleo, formación profesional y protección social, y difundir esta información entre las agentes del mercado laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Suscribir convenios interinstitucionales a efectos de generar alianzas estratégicas que permitan obtener información del mercado laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consolidar y fortalecer el observatorio Económico laboral –OSEL ➤ Crear la propia pagina Web para difundir la información actualizada a los agentes del mercado, de los indicadores laborales.
<p>6. Promover el dictado normas de promoción de la Micro y Pequeña Empresa, la que incluye el fomento a la formalización y a la mejora de las condiciones de empleo en este sector para lograr un trabajo digno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar y participar en eventos de difusión sobre formación, promoción y régimen laboral en la Micro y Pequeña Empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Consolidar y fortalecer la participación de la DRTPE a través del COREMYPE ➤ Disminuir el grado de informalidad en el sector de las Micro y Pequeñas Empresas
<p>7. Promover el acceso de los pequeños inversionistas a los servicios financieros y de desarrollo empresarial que favorezcan su mayor competitividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Suscribir convenios interinstitucionales con entidades financieras, organismos no gubernamentales y entidades comprometidas con el desarrollo empresarial de las MYPES. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proporcionar a través de las entidades financieras recursos para los inversionistas sin muchos tramites burocráticos
<p>8. Promover la creación de agencias gratuitas de colocación de trabajadores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Suscribir convenios interinstitucionales con los gobiernos locales para la creación de agencias gratuitas de colocación de trabajadores. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contribuir al encuentro de la demanda y oferta de trabajo ➤ Crear una base de datos Regionales (Bolsa de Trabajo)

6.2.5 Desarrollo social: Para reducir la pobreza existente		
A. Salud y nutrición		
Objetivos estratégicos específicos	Políticas	Metas 2011
1. Se ha reducido la morbimortalidad infantil, materna y por enfermedades transmisibles y no transmisibles.	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar y controlar la Atención Integral de Salud a toda la población con extensión de la universalización del aseguramiento en salud. • Promover la concertación, haciendo partícipes de esta a los Gobiernos Locales y Sociedad Civil, asegurando la administración compartida a través de los CLAS y las redes y micro-redes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se ha mejorado la salud materna neonatal reduciendo la tasa de mortalidad materna en 20% en los próximos 5 años. ➤ Se ha mejorado los niveles nutricionales en niños menores de 5 años reduciendo la tasa de desnutrición crónica en 9%³⁹ y la tasa de mortalidad infantil en 5%.⁴⁰
2. Se ha controlado las principales enfermedades prevalentes de significación regional	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la promoción de la salud preventiva, priorizando programas de seguridad alimentaria, de vigilancia nutricional y sanitaria de toda la población, con énfasis en los niños menores de 5 años. • Implementar programas de Saneamiento Básico y Control e Intervención Sanitaria y calidad de agua segura para consumo humano. • Promover y estimular la activa participación ciudadana en los programas de salud, estableciendo un control efectivo sobre los mismos. • Proponer, implementar y desarrollar Planes de Control de riesgos y daños de enfermedades emergentes y re emergentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mantener el Índice de Infestación Aéctica por debajo del 2% en localidades con antecedente de infestación aéctica (Dengue). ➤ Mantener el Índice Parasitario Anual (IPA) de Malaria dentro del promedio de los 3 últimos años en los 5 siguientes años. ➤ Reducir la letalidad por Bartonelosis en 20% en los próximos 5 años. ➤
3. Se ha mejorado las condiciones de asistencia y operatividad de los servicios de salud según niveles de atención	<ul style="list-style-type: none"> • Reorientar Gasto Interno y externo para mejorar las condiciones de salud, logrando el desarrollo en diferentes comunidades de la región con énfasis a las de menores recursos. • Promover una redistribución equitativa de los recursos para orientar el gasto en la mejora de las condiciones de salud de las comunidades, con énfasis en las de menores recursos. • Promover la definición, promoción e implementación de un 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecimiento de la capacidad operativa de EE.SS del primer nivel de atención en un 65% ➤ Fortalecimiento e implementación de la capacidad operativa hospitalaria en un 60%

³⁹ Según Mapa de Pobreza Departamental Piura 2006 elaborado por PNUD / Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano y FONCODES. la tasa de Desnutrición Crónica es de 33%.

⁴⁰ Tasa de Mortalidad Infantil por mil al año 2000 es de 37%. Fuente: MEF-INEI-ENAH0 IV Trim.2001.ENDES 2000.

6.2.5 Desarrollo social: Para reducir la pobreza existente		
A. Salud y nutrición		
Objetivos estratégicos específicos	Políticas	Metas 2011
	<p>sistema regional integrado y articulado de referencia y contrarreferencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la ejecución de mecanismos de complementariedad entre el SIS y ESSALUD, incorporando principalmente a la población materno-infantil. 	
<p>4. Se ha identificado, desarrollado y se mantiene Recursos Humanos competentes, asignados equitativamente y comprometidos para atender la necesidad de salud de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar una adecuada gestión para fortalecer y desarrollar el Recurso Humano comprometido con el desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Incrementar los Recursos Humanos en salud en los EE.SS de las zonas rurales y Hospitales en 50% ➢ Capacitación al 100% de personal administrativo y asistencial acorde a sus funciones.
<p>5. Se ha fortalecido el rol rector de la DIRESA como máxima autoridad de salud a nivel regional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el fortalecimiento institucional para mejorar las capacidades de gestión del sector salud en la conducción sectorial regional de los servicios. • Fomentar la concertación público privada para la modernización de los servicios de salud integrando los diferentes niveles de atención. • Impulsar la concertación con universidades e institutos con facultades o especialidades en Ciencias de la Salud para que incorporen en su Plan de Estudios temática relacionada con las políticas del sector. 	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Mejorar el desempeño en salud pública y gestión de los procesos (tareas y actividades) incrementando del desempeño de las Funciones Esenciales de Salud Pública (FESP) no menor de 70%. ➢ Sistema de Información Único de Salud Regional Implementado (100%) ➢ Consejo Regional de Salud y 07 Consejos Provinciales de Salud 100% operativos.

6.2.5 Desarrollo social: Para reducir la pobreza existente		
B. Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento		
Objetivos estratégicos específicos	Políticas	Metas 2011
1. Contribuir a ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento.	<ul style="list-style-type: none"> Promover el mejoramiento de la gestión de las empresas prestadoras de servicios de saneamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Al 2011 se beneficiará mediante el abastecimiento de agua potable con la instalación de redes domiciliarias a una población de 100,089 habitantes y en sistema de alcantarillado a 15,553 habitantes, a cargo de la EPS Grau SA, el cual requerirá para la ejecución un promedio de 28 proyectos de agua y saneamiento.
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la participación de los municipios apoyando y supervisando la administración de los servicios básicos en las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Al 2011 se beneficiará mediante el abastecimiento de agua potable con redes domiciliarias a una población de 18,134 habitantes y en cuanto al sistema de alcantarillado a 31,981 habitantes, a cargo de los Gobiernos Locales, el cual requerirá para la ejecución un promedio de 40 proyectos de agua y saneamiento.
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la transparencia del uso de los ingresos por los servicios de agua y saneamiento, a través de la formación de unidades de gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Al 2011 se beneficiará mediante el abastecimiento de agua potable con redes domiciliarias a una población de 40,720 habitantes y en cuanto al sistema de alcantarillado a 12,381 habitantes, a cargo del Gobierno Regional, el cual requerirá para la ejecución un promedio de 20 proyectos de agua y saneamiento.
	<ul style="list-style-type: none"> Promover que las comunidades demuestren capacidad para cubrir los costos de operación y mantenimiento del tipo de sistema a instalarse. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incrementar al 2011 la cobertura del servicio de agua potable en 19% con la instalación de redes domiciliarias y en 16% para saneamiento en zonas rurales de la Región Piura, el cual tendrá una población beneficiada del 98,244 hab y 78,600 hab respectivamente, mediante el Programa Nacional de Agua y Saneamiento Rural (PRONASAR).
	<ul style="list-style-type: none"> Priorizar el mejoramiento de la calidad del agua. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejorar la calidad de vida de la población de las ciudades de Piura y Castilla mediante el mejoramiento y ampliación de sus sistemas de agua potable y alcantarillado, beneficiando al 2011 a una población de 507,556 habitantes

IV. PROGRAMA DE INVERSIONES 2007 - 2011